

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 Acta número 042, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cero cuarenta y dos, celebrada  
2 por el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 21 de noviembre del año 2024, en la Sala  
3 de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo  
4 Municipal, Periodo 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo.  
5 **Vicepresidente Municipal:** Roy Isidro Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Luis Fernando Trejos,  
6 Madrigal, la Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, en ausencia de la Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde  
7 y la Regidora Suplente Johanna Patricia Oreamuno Rojas en ausencia de la Regidora, Viviana Elizabeth  
8 Víquez Quesada. **Regidores Suplentes:** José Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballesteros, y  
9 Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María Del Pilar Murillo Murillo, distrito San Pedro,  
10 María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez  
11 Álvarez, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan José  
12 Campos Madrigal, distrito San Pedro, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Carlos Mario Castro  
13 Víquez, Síndico distrito San Juan y Rebeca Durán Gamboa, distrito Carrillos. **Alcaldía Municipal:** Heibel  
14 Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Vicealcaldía Municipal:** Jesús Alejandro Chacón Porras,  
15 Vicealcalde Segundo. **Secretaría del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. **Miembros ausentes:**  
16 Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, la Regidora, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, la Regidora,  
17 Tatiana Bolaños Ugalde, y el Síndico Suplente Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. -----

18 **INVOCACIÓN** -----

19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas tardes a todas las que en forma  
20 presencial y en redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Extraordinaria No. 042-2024. Vamos  
21 a iniciar con una invocación a cargo de la Regidora Suplente Rebeca Durán Gamboa: en el nombre del  
22 Padre, del Hijo del Espíritu Santo, amén. En una actitud de respeto vamos a hacer una pequeña oración,  
23 padre, te damos gracias señor por esta semana gracias señor por todas las cosas que tú nos has dado,  
24 señor padre, te damos también gracias por la salud, señor de nuestra familia, de cada uno de nosotros,  
25 señor, señor, te pedimos por todas aquellas personas, señor, que han estado en esta situación de  
26 emergencia en Costa Rica, señor padre, para que tu señor les des paz, señor y entendimiento padre  
27 para aceptar las cosas, que no podemos cambiar, Padre ayúdale señor a recuperar lo que han perdido,  
28 señor y dales fortaleza a aquellos que perdieron su familiar, padre, te damos gracias por todo lo que tú  
29 nos has dado en el nombre de Jesús te damos gracias en el nombre del padre, el hijo y el Espíritu Santo.  
30 Amén. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 **ARTÍCULO NO. I**-----

2 **Aprobación orden del día**-----

3 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: en ausencia de la regidora Bolaños asume la  
4 regidora Katia Villalobos también de la regidora Viviana Víquez asume la regidora Johanna Oreamuno a  
5 continuación, procederíamos con la aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente  
6 manera: -----

7 I-Aprobación Orden del Día. -----

8 II- Rendición de cuentas Lic. Carlos Chaves Ávila, Gestión Financiera Tributaria. -----

9 III- Rendición de cuentas MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Mercado y cementerios. -----

10 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Pasamos a la aprobación del orden del día,  
11 sírvase levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con  
12 la firmeza del mismo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0423-11-2024**. El Concejo Municipal de Poás, una  
13 vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 042-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden  
14 del día de la Sesión Extraordinaria No. 042-2024, celebrada el 21 de noviembre de 2024. Votan a favor  
15 los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Luis Fernando Trejos Madrigal, la  
16 Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, en ausencia de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, y la  
17 Regidora Suplente, Johanna Oreamuno Rojas en ausencia de la Regidora Viviana Elizabeth Víquez  
18 Quesada, basados en el artículo 28 del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBADO.** -----

20 **ARTÍCULO NO. II**-----

21 **Rendición de cuentas Lic. Carlos Chaves Ávila, Gestión Financiera Tributaria** -----

22 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: bienvenido Carlos y le cedemos la palabra. --  
23 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: buenas  
24 noches jefe, Concejo Municipal y a todos los miembros, primero que todo la bienvenida, aunque  
25 ya hace qué como seis meses, tal vez ingresaron, desearles los mayores éxitos en este periodo que  
26 está que es de cuatro años, que Dios los ilumine siempre a la hora de tomar las decisiones, porque  
27 estar aquí sentados no es sencillo, no es fácil, y pues entonces también un saludo a las personas  
28 que nos están viendo por Facebook en ese momento, sé que los compañeros están ahí, porque  
29 durante toda la semana, ahí estuvimos molestándolos para hacer exactamente eso, el informe  
30 para presentarlo a ustedes y pues tratar de que lo puedan visualizar y ver un poquito cómo es el



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 área de nosotros. Mi área se llama Gestión Financiera Tributaria, son dos jefaturas en una, se lo  
2 he expuesto al jefe más de una vez, son áreas bastante grandes y lo que quiero es enseñarles,  
3 quiénes son sus miembros las personas que trabajan en esas áreas y para que se empapen un  
4 poquito de eso, porque sé que algunos ya han estado anteriormente aquí, a nivel de Concejo, hay  
5 otros que no es la primera vez entonces yo le iba a tomar fotos, a cada uno para que los vieran y  
6 todo, pero no se dejaron. En la parte contable tenemos a la Licenciada Rocío Rojas y en ese  
7 momento nos está apoyando una muchacha como Auxiliar Interina que se llama Natalia Espinoza  
8 en la parte presupuesto tenemos Ligia Zamora y en la parte de Tesorería al Licenciado Rodolfo  
9 Hidalgo en cajas tenemos a 3 compañeros, sin embargo, ahora yo voy a darles una explicacioncita,  
10 pero básicamente en cajas es María Elena y Alcides, aunque tenemos a un compañero que se llama  
11 Óscar Esquivel, que también nos apoya mucho en la parte de cajas. Y en la Gestión Tributaria  
12 tenemos lo que es la parte de cobros que en este momento, la plaza es de la compañera Natalia  
13 Víquez nada más que ella sacó un permiso, y la está supliendo Priscilla Porros, luego tenemos al  
14 compañero Javier Madrigal, que es básicamente como el apoyo en la parte de notificaciones, luego  
15 pasamos a la parte de bienes inmuebles en donde entra la parte de valoración también que está  
16 el Topógrafo Andrey Víquez y el Ingeniero Jairo Delgado luego está en la parte de patentes  
17 Marycruz Rojas y como lo mencioné antes en la plataforma de servicio Óscar Esquivel, básicamente  
18 son dos grandes áreas en donde la parte financiera lo que se ve más que todo el manejo de  
19 números, el registro y en la parte tributaria más que todo lo que vemos es la generación de plata  
20 todo lo que tiene que ver exacto con la parte de cobros y todo lo que tiene que ver con bienes  
21 inmuebles bueno, y ahí lo vamos a ir explicando poquito a poco, antes de pasar a cada una de las  
22 áreas, lo que quise fue como que vieran por encimita la cantidad de leyes y reglamento que nos  
23 ruge la normativa, el marco legalidad esos que yo marqué aparte es porque son como los que más  
24 nos relacionamos, pero todas las que están ahí tienen que ver no sólo con nosotros sino a nivel  
25 municipal, ejemplo la 9047, que es la ley de regulación y comercialización de bebidas con  
26 contenido alcohólico, que es básicamente patentes, luego tenemos el Código Municipal que es a  
27 todos nosotros, luego tenemos la ley 9017, que es la tarifa de impuestos municipales, importante  
28 decir que la 9047 cuando dice ley de regulación y comercialización de bebida con contenido  
29 alcohólico, no es una ley solo de la Municipalidad, sino que es una ley nacional, luego tenemos la  
30 ley 7509, que es la ley de impuestos sobre bienes inmuebles, tenemos la ley 9635, que está



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 fresquita hablemos de 2018 por ahí, que es el fortalecimiento de las finanzas públicas y su  
2 reglamento, luego la parte de código de normas y procedimientos, después las Normas  
3 Internacionales de Contabilidad o NICSP, y las normas técnicas de presupuestos públicos, ellas  
4 tienen reglamentos también, ahí marqué donde viene el reglamento de la ley de licores viene el  
5 reglamento Comité Cantonal de Deportes y Recreación, reglamento de caja chica, reglamento de  
6 la parte de cobro administrativo y judicial no me pongo a leerlas todas, pero al final de cuentas, el  
7 marco de legalidad que nos rige es muy amplio y muy grande, entonces quise mostrarlos para que  
8 ustedes tengan una idea de con lo que tenemos siempre que estar trabajando, es la herramienta  
9 que tenemos, y ahora si viene por encimita, si yo me pongo a desglosar las áreas no salimos de  
10 aquí, porque solo por ejemplo con Contabilidad me llevaría una noche o con Presupuesto me  
11 llevaría una noche, entonces lo que vamos a tratar es dar un informe pequeñito de cada una de las  
12 áreas como para que tengan una noción e idea de lo que se hace. En la parte contable, por  
13 ejemplo, todos los meses y ya llevamos hablamos al menos 3 años, casi en donde de forma mensual  
14 tenemos que presentar estados financieros a la Contabilidad Nacional por lo general siempre hay  
15 trimestrales y el anual, que es como el más grandote, como ejemplo ahorita que viene el 31 de  
16 diciembre, que es donde nos solicitan mucho más información, luego están todos los que son de  
17 forma mensual y la parte del trimestre, se realizan y se presentan a la Contabilidad Nacional, los  
18 estados financieros, esos estados financieros, incluso han llegado ya aquí al seno del Concejo  
19 Municipal, donde viene un compendio ahí enorme, que, por ejemplo, sólo las notas a los estados  
20 financieros hablemos de que son cerca de unas 300 páginas que verdad los invito a que las puedan  
21 leer, porque es algo que dentro del proceso de implementación y el análisis y todo lo que se viene  
22 haciendo esas notas cada vez de parte de la parte contable se han venido mejorando y se han  
23 venido este mostrando una mayor realidad de todo lo que conlleva la institución porque al final  
24 esas notas lo que me describen es paso a paso cada una de las cuentas que tiene la Municipalidad  
25 y cada uno de los estados financieros que se presentan, luego, el compendio de estado financieros  
26 que se presenta está el balance, comprobación está el balance de rendimiento financiero, está los  
27 resultados, el estado de situación financiera, el balance de general de situación y el estado de luz  
28 efectivo por lo general esos son los cuatro estados que siempre se presentan a todos pero la  
29 normativa este mediante la normativa, hay que presentar más ejemplo, cambios en el patrimonio,  
30 estado, situación y evolución de bienes, estado de información por segmentos, estado de deuda



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 pública viene un estado vario de bienes, las notas a los estados financieros, aparte de eso, también  
2 la Contabilidad nacional nos solicita siempre bueno en este proceso que estamos la revisión de  
3 matrices que tenemos que estar actualizando cada tres meses de los planes de acción con los que  
4 hemos venido trabajando y al final también yo les voy a mostrar dentro del informe que existe una  
5 comisión que ha venido trabajando en esto funciones del área contable pusimos otras porque  
6 cuando yo pongo ahí, dice balanza comprobación, se ve un chiquitito, el trabajo que conlleva eso  
7 es muy, muy grande y es de día a día la elaboración de los diferentes estados conllevan mucho  
8 trabajo, este y cualquiera puede pensar, mira es poquito, el trabajo es mucho entonces, aparte de  
9 eso se ha venido trabajando y se analiza y se depuran cuentas contables estamos hablando de que  
10 es un catálogo de 3000 líneas luego se incluyen notas estados financieros que anteriormente no  
11 se incluían, incrementando el porcentaje de implementación, que es lo que le hemos dicho de que  
12 contra nacional nos ha venido regularmente cada tres meses cuándo se presenta se hacen  
13 observaciones y se tratan de mejorar esas este notas a los estados financieros y qué es lo que  
14 quiere esto que haya una mayor transparencia, que haya una mayor rendición de cuentas que  
15 cualquier ciudadano del cantón, cualquier contribuyente cualquier persona que quiera saber sobre  
16 la información de la Municipalidad puede entenderlos pueda leerlos y que pueda mirar estas son  
17 las cuentas de la Municipalidad mira, estos son las deudas de la Municipalidad, ves eso es  
18 básicamente lo que conlleva este y lo que hemos tratado es de que, de forma trimestral, cuando  
19 se han presentado las matrices ir mejorando, Incluso bueno, más adelante se menciona, pero de  
20 parte de la Contraloría, por ejemplo, se había hecho ahí este un estudio aquí a la institución y en  
21 donde nos sentábamos como comisión y comenzábamos a valorar norma por norma y volver a  
22 analizar y volver otra vez como dicen a revisar lo que ya tenemos y tratar de corregir lo que más  
23 adelante les vuelvo a decir lo se va, se va a indicar, pero ha sido un trabajo no de ahorita, sino que  
24 ha llevado tiempo ha llevado ya años en este proceso, y no sólo la Municipalidad de Poás después  
25 dice, se actualizan libros legales, eso siempre se lleva o se tiene se ha estado trabajando en las  
26 políticas particulares de la institución incluso falta todavía por subir un compendio que no lo hemos  
27 podido subir, no porque no queramos, sino porque no, no todavía estamos ahí con una política  
28 que hemos estado trabajando, pero yo esperarí que ya se pueda pasar esta próxima semana para  
29 que ya tengan todo el compendio y se pueda aprobar luego dice, se realiza proceso contable el  
30 Comité Cantoral De Deportes del cantón de Poás en convenio con el bueno, la Municipalidad y el



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 Comité en su momento por parte de la administración, se dio la orden de que la Municipalidad  
2 asumiera todo el proceso de registro de compras y Recursos Humanos y actualmente se lleva y se  
3 hace lo que se hace con la Municipalidad se hace a nivel de registro con el Comité Cantonal De  
4 Deportes puse ahí donde dice control de efectivo y cheques porque parte del control tuvimos que  
5 solicitar la chequera, entonces ahorita nosotros somos los que manejamos la chequera del Comité  
6 Cantonal De Deportes y cualquier movimiento que hagan okey lo tramitamos a través de la de la  
7 institución bueno se dice se realizan 561 órdenes a la fecha, órdenes de pago, es decir, todo lo que  
8 nos llega de proveeduría para pago de diferentes proveedores que se han dado en el año se realiza  
9 conciliaciones de con Contabilidad, presupuesto y tesorería se trabaja en la realización de auxiliares  
10 para el control de inventario, activos y vacaciones y se da un constante estudio de análisis de la  
11 normativa aquel día que nos reunimos para ver el asunto de lo de las NICS yo les comentaba a  
12 ustedes, digamos, estamos hablando de que son documentos de verdad muy amplios son libros  
13 de dos mil páginas y no solo es eso hace 15 días nos mandaron ahí un correo en donde teníamos  
14 que bueno que nos que nos cambiaban la parte de catálogo, entonces había que comenzar a  
15 revisar todo eso la Contabilidad estaba un constante cambio y no es algo que está estático, sino  
16 que cada vez es de ir mejorando, de ir cambiando, de ir corrigiendo, pero es de nunca acabar ese  
17 nunca, ahí es donde yo a veces digo me equivoqué profesión, pero bueno, también bendito Dios,  
18 que estamos en esto y pues al final siempre se trata de dar el mayor esfuerzo siempre, viene la  
19 parte presupuesto, vimos Contabilidad que es la parte financiera, ahora viene la parte  
20 presupuestaria en la parte presupuestaria dentro de las funciones o lo que la compañera siempre  
21 trata o se realiza a nivel del área, dicen el ingreso de datos, ingresos y egresos al sistema  
22 presupuestario confección de constancias para de recursos para diferentes proyectos y verificación  
23 de contenidos presupuestarios en todos los procesos de compra en SICOP, verificación de  
24 contenido presupuestario en todas las compras, cada chicas, y todo lo que tiene que ver con  
25 proveeduría, elaboración de presupuesto ordinario, extraordinarios modificaciones y liquidaciones  
26 durante el periodo económico revisión de los planes de acción, perdón de los planes operativos o  
27 los pagos que lleva la elaboración de estos presupuestos y los informes relacionados con el control  
28 y la evaluación de presupuesto que se tienen que hacer todos los meses entonces parte del trabajo  
29 igual como en Contabilidad que como tiene que agarrar y presentar estados financieros a  
30 Contabilidad Nacional el presupuesto tiene que agarrar el informe de ejecución, lo que se ha



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 realizado en el año, tanto ingresos y egresos, incluirlo dentro del SIF de la Contraloría y bueno  
2 enviarlo mensualmente siempre se hace yo quería acomodarles una explicacioncita de la parte de  
3 presupuesto porque estamos hablando de que ustedes hay unos que ya han estado, pero otros  
4 que vienen empezando entonces como para que vean de dónde nace, muchas de las cositas y  
5 hacia dónde van y como para que tengan una no sé una noción más amplia del asunto, en la parte  
6 de presupuesto tenemos ingresos y egresos, no como en la parte de conta, en la parte de conta  
7 tenemos activos, tenemos pasivos, tenemos capital, que eso es lo que me genera a mí el balance  
8 general y luego tenemos un ingreso contra un gasto que al final me va a decir si tengo una pérdida  
9 de una ganancia, en la parte de presupuesto, no en el parte presupuesto, yo solo registro todo lo  
10 que ingresa y todo lo que sale en la parte de ingresos tenemos ingresos importantes bueno, igual  
11 en eso yo puse como lo principal entonces viene la parte bienes inmuebles que se puede decir  
12 que es el ingreso más grande que tenemos nosotros la parte de impuesto de construcciones  
13 impuesto de patentes y patentes de licores luego voy en la parte de servicios, el impuesto es algo  
14 que tiene una ley para cobrarse en la parte de servicios, nosotros Municipalidad, somos los que  
15 nos hacemos cargo de dar esa contraprestación, por decirlo así, en donde el contribuyente viene  
16 y paga porque le llegan la basura o viene y paga para que le den el agua servicio ahora entonces  
17 bien, la parte de la venta de agua, el alquiler de edificios, servicios de cementerio en servicios de  
18 colección de residuos sólidos, aseo vías y sitios públicos y mantenimiento de parques, y después  
19 también tenemos transferencias de gobierno, que es la parte de ejemplo el IFAM cuando nos  
20 transfiere recursos o también cuando vienen recursos de la persona joven o en este caso que es la  
21 transferencia más grande, que es la transferencia del 8114, si me llegaron 10 en ingresos, me  
22 tienen que después acomodar los 10 en egresos, esos egresos, yo los voy a acomodar en la parte  
23 de remuneraciones, servicios materiales y suministros, bien intereses, bienes duraderos,  
24 transferencias corrientes, amortización y cuentas especiales es importante que a nivel de  
25 presupuesto nosotros contamos con cuatro programas, hay un programa, uno, que es la parte de  
26 administración, la parte de auditoría y la parte de transferencias que nosotros le enviamos y le  
27 depositamos a las juntas de educación que le mandamos al órgano de normalización técnica y a  
28 todos ellos, luego viene la el programa dos, que es la parte de servicios todos esos servicios son  
29 aseo de vías, está la parte cementerio está la parte de Acueducto, está la parte de caminos, está la  
30 parte de basura, viene el programa test que el programa tres es básicamente lo que son las



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 transferencias del 8114 y el programa cuatro, que es de partidas específicas así se desglosa nuestro  
2 presupuesto o a nivel nacional dice que este presupuesto es regulado por la ley de presupuestos  
3 públicos, como le mencioné antes basados también y regulados por el código municipal, los  
4 criterios universales del equilibrio presupuestario y las normas técnicas de presupuestos públicos  
5 ahora sí, cuando se va a formular el presupuesto, se ven las necesidades por departamento, los  
6 requerimientos y la elaboración en el pago por cada una de las áreas se estiman los ingresos  
7 ordinarios reales y la estimación del egreso, o sea conforme yo voy estableciendo cuánto es mi lo  
8 que más ingresan a nivel de la Municipalidad después, cuánto tengo yo que distribuirlo en ese  
9 mismo momento y luego vienen fechas importantes que bueno ya lo pasamos, por ejemplo, que  
10 es la presentación que el 30 de agosto dice que la administración tiene tiempo por decirlo así,  
11 para presentar, para trabajarlo, se les pasa a ustedes igual tienen tiempo al 30 de septiembre para  
12 su aprobación y todo el análisis que tengan que hacer y luego viene la parte del refrendo cuando  
13 se envíe a la Contraloría, ahí viene otra vez las fechas, junio, julio y agosto es donde la  
14 Municipalidad se sienta con todas las áreas y comienza a decir, cuánto me va a ingresar por bienes  
15 inmuebles cuánto me va a ingresar por patentes cuánto me va a ingresar por asesorías cuánto me  
16 va a ingresar por acueducto cuánto me va a ingresar por cada uno el 30 de agosto de cada año, el  
17 Alcalde presenta el proyecto al Concejo Municipal, que es el tiempo que tiene al 30 de septiembre,  
18 o sea, se cuenta con todo el mes de septiembre para que el Concejo se reúna para que existan las  
19 reuniones con dé así como ejemplo la comisión de Hacienda y Presupuesto y se envía posterior a  
20 la Contraloría general viene el desglose del presupuesto actual que nosotros tenemos, que es del  
21 año 2024 no sé si logran verlo estamos hablando de que en la parte de impuestos tenemos un  
22 ingreso de mil setenta y tres millones en la parte de servicio tenemos mil doscientos setenta y  
23 cuatro millones un total de dos mil trescientos cuarenta y siete millones de ingresos ordinarios luego  
24 tenemos las transferencias, que es lo que recibimos nosotros propiamente, ok también esos dos  
25 mil trescientos cuarenta y siete, es lo que nosotros generamos por decirlo así, nosotros mismos, la  
26 Municipalidad y la transferencia es lo que nos trasladan ellos para un total de tres mil sesenta y un  
27 millones en ese momento, ese es el presupuesto ordinario de la Municipalidad que se aprobó para  
28 que se trabajará este año 2024 a eso se le agregó o se le agrega el presupuesto extraordinario, que  
29 fue el de la liquidación del periodo anterior más creo que viene la parte de persona joven y todo  
30 eso, que equivale a mil sesenta y un millones aquí también se incluyen una transferencia del 8114



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 que había sido por sesenta y dos millones creo y para un gran total de mil ciento ochenta y nueve  
2 millones es el presupuesto de la Municipalidad en este momento o con eso es lo que nosotros  
3 ahorraríamos el periodo 2024 hay un cuadrito en donde dice detalle de origen y aplicación, yo se  
4 los quise poner porque muchas veces las personas los contribuyentes le pueden preguntar a  
5 ustedes también ejemplos, yo pago mis impuestos, qué hace la Municipalidad con esos impuestos,  
6 por ejemplo, entonces el origen es donde nace de dónde llegó esa plata por medio o cómo yo  
7 recuperé esa plata, por ejemplo, la ley de bienes inmuebles donde ustedes ven que las personas  
8 vienen y hacen la declaración y que vienen y que se sientan con los compañeros y le toman los  
9 datos y le dicen su propiedad, vale, no sé veinte, treinta o cuarenta millones esos recursos bueno,  
10 eso es la valoración y a partir de eso se le aplica un porcentaje que es lo que le toca pagar a ese  
11 contribuyente que igualmente puede exonerar, pero ahorita lo vemos esos recursos que ingresan  
12 de la ley de perdón de la ley de bienes inmuebles la Municipalidad dispone apenas de un 10% para  
13 la Administración General, o sea, para el pago del salario del Alcalde el salario mío de la parte  
14 administrativa es apenas un 10% de en ese momento si no me equivoco, son seiscientos millones,  
15 o sea sólo seiscientos millones de colones de ese ingreso es para la parte administrativa luego la  
16 Municipalidad de esos bienes e inmuebles le transfiere un 10% a las juntas de educación todas las  
17 escuelas del circuito de nosotros, por decirlo así, del cantón, entonces, todas las escuelitas a los  
18 colegios, la Municipalidad les transfiere esos recursos igual son recursos que se certifican, que la  
19 municipalidades le pasa, en este caso a la Junta de educación al ay se me olvida el nombre los  
20 rectores, por decirlo así, ustedes exacto y ellos hacen una distribución y al final nosotros no lo  
21 pasan y ya entonces sabemos de 60 y resto de millones por decirlo así entonces, un milloncito para  
22 aquella escuela, para el Liceo, para esa es entonces parte de los bienes y muebles, o sea, lo que la  
23 persona viene aquí esos recursos van ahí luego viene la parte de órgano de normalización técnica,  
24 el órgano de normalización técnica que es del Ministerio de Hacienda ellos son los que a nosotros  
25 nos dan el programa para nosotros poder hacer esas declaraciones de los contribuyentes nosotros  
26 tenemos que aportarles a ellos un 1% de esa recaudación luego pasamos a la Junta administrativa  
27 del Registro Nacional un 2%, luego al Concejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial,  
28 luego se le transfiere al Comité Cantonal y Deportes y recreación se les pasa un 3% de ese  
29 presupuesto de bienes inmuebles y también a FEDOMA por ese un porcentaje y posterior a eso,  
30 la Municipalidad agarra y acomoda el presupuesto y lo utiliza para los diferentes servicios que tiene



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 la Municipalidad por ejemplo, lo puede mandar, puede mandar un poquito aseo de vías a la parte  
2 de mantenimiento de caminos a la parte educativa, cultura, por ejemplo a persona joven a servicios  
3 sociales y eso es lo que hacen y agarran eso seiscientos millones de colones y lo distribuyen a todo  
4 luego viene la parte de patentes Municipales en ese momento patente son trecientos millones eso  
5 sí, son recursos libres, recursos libres me refiero a que la Municipalidad puede disponer de ellos a  
6 nivel administrativo para el pago de salarios de absolutamente todos los compañeros luego viene  
7 la parte de servicios, la parte de servicios es cuando la Municipalidad le establece la tasa por  
8 ejemplo, como hicimos hace poco con el cementerio, en donde para cobrar para el mantenimiento  
9 del cementerio, entonces de esa parte un 16% se utiliza para gasto administrativo y el resto es para  
10 el servicio como tal, eso es absolutamente con todos y luego viene la parte del Ministerio de  
11 Hacienda, que son los recursos que nos transfieren y sí ahí los vamos a utilizar para la unidad  
12 técnica de gestión vía municipal para la parte de bacheo y para la parte de recarpeteo, o sea, tiene  
13 que ver con caminos absolutamente todo, entonces básicamente eso es como de dónde viene la  
14 plata, de dónde nace y hacia dónde yo la distribuyo, los ingresos municipales yo ahorita más o  
15 menos le mencioné voy a mencionar los más grandecitos, tenemos la parte de agua que son casi,  
16 quinientos millones tenemos patentes que son trecientos millones bienes inmuebles que son  
17 seiscientos millones y la parte de recolección de basura que son quinientos veintidós millones y  
18 bueno, y lo que viene de la ley 8114 en total ahí prácticamente el presupuesto, nos desgloso todo  
19 porque en realidad son montos pequeñitos, eso es como lo más, más importante y más principal  
20 pero estamos hablando que en octubre teníamos un porcentaje de un 81% vamos a ver este  
21 panorama que se tiene de ejecución de 81%, vamos a llegar al 100 sí, bueno, yo incluso me senté  
22 con el jefe y uno lo analiza, lo analiza a nivel de las estadísticas de acuerdo al sistema y este en lo  
23 que falta de noviembre y diciembre ya llegamos, por ejemplo, hoy en la parte de bienes inmuebles  
24 ya estábamos en cincuenta y cinco millones, estábamos a cincuenta y ocho millones pero estamos  
25 hablando de que falta el mes más fuerte, por lo general siempre en diciembre que es cuando  
26 pagan aguinaldos, que es cuando entonces la gente viene muchas veces el bueno y el tico, por lo  
27 general siempre deja así las cosas siempre como para el final entonces muchas de esas personas  
28 vienen y pagan basura al final de año vienen y pagan los bienes inmuebles a final de año y todo  
29 eso entonces siempre es como un trajín hay 2 escenarios inicial que es cuando la gente empieza  
30 que, por ganarme un descuento, porque la Municipalidad me aplica el 5% y todo eso pero, pero



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 por lo general, siempre a finales, que se puede decir que el mes más bueno incluso es el mes de  
2 diciembre, entonces, ya nos hemos estado preparando, incluso llevamos parte de las de estrategia  
3 y cosas, porque bueno, ahorita ustedes lo van a ver, pero muchas veces el área tiene que destapar  
4 por aquí para tapar por acá, porque lamentablemente la capacidad y el recurso que se tiene, tal  
5 vez no podemos hacerle frente a todo, viene una proyección que yo le decía al jefe, por ejemplo,  
6 del año pasado a esta misma fecha, la Municipalidad ha cobrado ciento treinta y cinco millones de  
7 colones más, o sea lo que se ha hecho a octubre de este año en comparación a octubre del año  
8 pasado hemos cobrado ciento treinta millones de colones más entonces eso es también un  
9 sinónimo de que venimos trabajando y que se viene haciendo las cosas bien luego viene un  
10 comportamiento de egresos que fue lo que yo les mencioné ahora tenemos que ver la parte de  
11 ingresos, pero también tiene la contraparte que es bueno lo que cobramos y ahora sí, cómo lo  
12 ejecutamos qué hacemos para agarrar todo ese dinero y utilizarlo, invertir en este momento  
13 tenemos una ejecución de un 46% y hablando con el señor Alcalde hoy en la mañana hay muchas  
14 compras y muchos procesos que y ya están en proceso y que estamos hablando de que a finales  
15 del periodo diciembre estaríamos rondando el 70, 72% de ejecución que a final de cuentas es como  
16 el ejecutoria que ha venido teniendo la Municipalidad en el transcurso de todos los años siempre  
17 tenemos una ejecución de un 100% en ingresos, se superaron los ingresos incluso y, por lo general  
18 siempre andamos como un 75 o entre 70 y 80% de ejecución eso dónde se logra ver o dónde lo  
19 pueden ver ustedes en el momento en que se hace la liquidación de presupuesto porque  
20 simplemente se hace legal y la formulita, Lo que ingresó, menos los que salió y lo que me queda,  
21 eso es lo que me queda es lo que por lo general la administración, en este caso, incluso el señor  
22 Alcalde, es donde después le plantea ustedes, mediante un presupuesto extraordinario, qué son  
23 las cosas, los proyectos, lo que él requiere o quiere hacer para institución para el cantón jefe de  
24 que usted quiere aportar en algo, cualquier cosa jefe usted quiere aportar en algo usted nada más  
25 ahora sí, dice presupuesto después de la improvación con la sindicación de la contraria general de  
26 la República, ustedes saben que la Contraloría no aprobó el presupuesto de la Municipalidad y eso  
27 ya hace como 15 días que pasó incluso bueno, en ese momento cuando se presentó y todo se  
28 intentó, se llamó bueno a ese pobre señor de la Contraloría no sé, no lo dejábamos ni desayunar  
29 ni comer, y al final yo no sé si fue por necios que según no dio pelota pero al final no quisieron,  
30 pero en análisis con la compañera, incluso con el señor Alcalde lo que analizamos es que vamos a



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 ver cuándo nosotros hacemos este presupuesto para el 2025, este presupuesto es muy similar al  
2 presupuesto de 2024, es prácticamente lo mismo, incluso cuando nos reunimos en la comisión de  
3 Hacienda y presupuesto, yo le decía al jefe y le decía a ligia en ese momento lo que son la ironía  
4 ahora yo decía, para mí ha sido el presupuesto más más fácil, porque en realidad no hubo que  
5 hacerle casi nada o sea, no iba casi nada, era más que todo, como el aumento de ese ingreso,  
6 porque nosotros como les dije antes, todos los años tenemos que decir bueno en bienes  
7 inmuebles, tanto que yo tengo que proyectar cuánto más para el próximo año ejemplo en la parte  
8 de patentes yo también tengo que proyectar cuánto más para el otro año lo que iba a ver era un  
9 incremento básicamente del ingreso y obviamente ese incremento lo íbamos a distribuir ahora que  
10 sucede esto entonces, bueno y de acuerdo a un documento que nos pasa la Contraloría entonces  
11 ya se está trabajando en prácticamente está listo, bueno, ya hoy el jefe lo vio el presupuesto que  
12 se va a utilizar para el 2025 entonces qué nos dicen ellos o sea, nosotros tenemos que actualizar  
13 la transferencia de 8114 de acuerdo a como está ahorita no, no podemos mantener el que  
14 teníamos el año pasado, tenemos que poner el que te va a transferir luego nosotros a nivel  
15 presupuestario el acomodo en las cuentas que nosotros requerimos para este otro período, que  
16 eso es lo que hemos venido haciendo también luego viene la parte de luego la parte de intereses  
17 y amortización de los préstamos que tenemos, tenemos que actualizarlos a lo que tenemos, no  
18 podemos dejar lo anterior entonces al final de cuentas los saldos que tenían cambios a nivel de  
19 presupuesto se deben de hacer igualmente, no podemos mantener lo antiguo, tenemos que  
20 ponerlo nuevo, hacemos los cambios a nivel de presupuesto y hablando hoy con el jefe a nivel de  
21 presupuesto extraordinario, cuando se presente la liquidación, que fue una de las opciones  
22 podríamos recargar esa parte de ingreso que estaba contemplado, que se iba a meter en este  
23 presupuesto, entonces, si lo vemos desde el punto de vista, el presupuesto ordinario para el 2025  
24 quedaría a hoy, porque hoy se hizo en dos mil novecientos noventa y ocho millones si hablemos  
25 de tres mil millones en cuanto fue el presupuesto que nosotros el pasado eran tres mil sesenta y  
26 un millones cuál es la diferencia la diferencia es sesenta y dos millones la ley, 8114 entonces, si  
27 nosotros lo analizamos desde el punto de vista, cuando lo hablamos con jefe, no vamos a tener  
28 problemas, podemos arrancar y cuando hacemos el extraordinario y cargamos el ingreso y  
29 prácticamente estaríamos, estaríamos bien, entonces porque eso sé que es un tema qué va a pasar  
30 si no la Municipalidad sigue continúa y el trabajo prácticamente ya está listo para realizarlo no sé



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 si en esto también tienen algún tipo de consulta o sigo puedo seguir okey perfecto ahora bien, la  
2 parte de tesorería en la parte de Tesorería bueno y en la parte de custodiar efectivo, títulos,  
3 garantías, cuentas bancarias, registro y seguimiento de ingresos descargo de recibos de pago  
4 después aplicación de notas de crédito, aplicación de notas de débito este realizar la aplicación de  
5 órdenes de pago, en este caso reintegros de efectivo en caja chica garantías de participación,  
6 nóminas de pago viene bueno lo que tiene que ver con todo lo que es caja recaudadora del día a  
7 día, pago de planillas a los funcionarios por servicios fijos por servicios especiales, dietas a los  
8 regidores, pagos a proveedores, aguinaldos entrega de cheques y documentos cuando se requiere  
9 algún tipo de proveedor luego todo lo que tiene que ver también con aprobaciones en SICOP luego  
10 dice la aplicación de métodos y procedimientos en el tema de control interno participación en  
11 algunas comisiones por parte de la tesorería y luego pagos de obligaciones que la Municipalidad  
12 tiene con utilizando mecanismos financieros y administrativos y básicamente de control la  
13 tesorería, pues es el manejo propiamente de la plata de la Municipalidad y dentro de lo que quise  
14 que vieran es numeritos así, a grandes rasgos, en donde me habla, por ejemplo, que la  
15 Municipalidad tiene 10 cuentas bancarias, de esas hay cuatro, principalmente que se mueven  
16 mucho, que es la cuenta del Banco Nacional, que es la 395, luego tenemos una en el Banco de  
17 Costa Rica luego la cuenta de caja única de la ley 8114 y luego otra de recursos propios esas cuatro  
18 manejan monetariamente con corte de octubre, andamos como en doscientos setenta millones  
19 en las cuentas, en esa en plata líquida y luego viene la parte de inversiones, la Municipalidad tiene  
20 3 inversiones en ese momento que sería con el popular que es del fondo SAF se llama que es un  
21 fondo de inversión que hay, tenemos quinientos cuarenta y nueve millones, luego tenemos a la  
22 vista en el Banco Nacional 615 y luego hay un certificado plazo en el Banco Nacional en plata de  
23 inversiones tenemos dieciséis mil sesenta y seis nos genera aproximadamente como treinta  
24 millones o un poquito más entre treinta y tres millones de intereses de intereses al año esos esa  
25 plata se está constantemente moviendo, por ejemplo, ahorita hay que sacar un desembolso en  
26 uno de esos para el pago de aguinaldos, por ejemplo, que ya corresponden ahora en la primera de  
27 diciembre, entonces ahí hay que desembolsar cerca de cien millones o algo más para esos pagos  
28 luego también tenemos el manejo de la caja chica y la Municipalidad lo aplican en dos que es la  
29 parte de la administración que contamos con dos millones y medio, con un límite de un millón de  
30 colones ahí para realizar las compras y luego la parte de la Junta vial que es un millón y medio para



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 un total de una caja chica de cuatrocientos mil que inicialmente esa caja chica es lo que te la  
2 teníamos era creo que eran como por ya ni me acuerdo, pero eran como, pasó de monto pequeño  
3 a cuatro millones y luego también la Municipalidad en ese momento tiene 3 préstamos, tenemos  
4 un préstamo con el Banco Nacional, que ese préstamo con el Banco Nacional, fue para la parte de  
5 acueducto para la construcción de unos tanques que se habían hecho esto fue como en el 2015  
6 bien la parte del Banco Popular en el Banco Popular ese préstamo bueno, esos 2 préstamos eran  
7 de treinta y cinco millones cada uno esos 2 grandes el del Banco Popular fue en el momento que  
8 se quiso hacer inversión en la parte de carreteras y luego la parte del IFAM que es ya es muy  
9 poquito lo que queda ese préstamo fue para comprar en su momento comprar en el edificio anexo,  
10 allá donde estamos nosotros, de eso lo que quedan son dos millones setecientos en este momento  
11 lo que hay por decirlo así en préstamos en grande son cuatrocientos millones de colones vi la parte  
12 de cajas que te puedo decir que la parte de cajas es como la cara de la Municipalidad, porque ellos  
13 son los que atienden absolutamente a todos los contribuyentes, hablemos de que hicimos un  
14 estimado de que se atienden alrededor de cinco mil personas por mes personas por mes luego se  
15 recibe y se traslada documentación, por ejemplo, uso de suelo, visados, permisos, solicitudes,  
16 reclamos todo lo que se quiera ahí lo en cajas por cierto, estas cajas es la compañera María Elena,  
17 luego está el compañero Alcides, el compañero Óscar por lo general los 3 son plataformistas, o  
18 sea que pueden hacer de todo, pero muchas veces por cuestión de ponemos a 2 cajeros ya que  
19 trabaje más y a Óscar lo tenemos ahí como recíbanos, atiéndanos, pero también cóbrenos, porque  
20 hay momentos, hay como horas pico como dicen o fechas pico, por decirlo así en de gente, luego  
21 viene la parte de elaboración de depósitos y el manejo de efectivo que tienen que hacerlo  
22 constante luego también se tiene un control de citas para para lo que es la parte de bienes  
23 inmuebles la gente llega y bueno, no era como al inicio yo recuerdo que cuando yo ingresé la eso  
24 fue en el 2018 cuando yo ingresé a esta parte meramente de la parte tributaria financiera la  
25 Municipalidad lo que atendían eran trecientas al año trecientas declaraciones se pasó de  
26 trecientas declaraciones a tres mil y el resto de declaraciones por año en ese momento a la fecha  
27 llevamos como dos mil trecientas declaraciones y esas declaraciones para que recuerdo que al  
28 principio fue una loquera que no cabía la gente, eran unas filas y una cosa terrible y después  
29 entonces lo que se hizo es que la persona viene, es como un filtro, se revisa que la persona si tiene  
30 que declarar o si hay alguna situación, entonces inmediatamente se le da una cita, se le da un



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 formulario, se le dice venga como en el seguro, entonces ya la gente llega y tiene en su campo  
2 asegurado nadie a quitar y pues hasta cierto punto la gente le ha o se siente, pienso yo que más  
3 cómoda, igual de eso no significa que si alguien llega no se le atiende porque pasa mucho de que  
4 alguien tiene algún trámite, alguna situación que se le presenta y se le hace el espacio de alguna  
5 forma luego viene entonces en la parte financiera de cumplimiento del pago dice que es como un  
6 resumencito de todo en ese momento se elaboran y se presentan estados financieros mensuales,  
7 trimestral y anualmente a la Contabilidad nacional se trabaja con las notas de los estados  
8 financieros y se trabaja en auxiliares luego se presentan matrices y planes de acción en el proceso  
9 de implementación él dice que se realiza la elaboración de la liquidación de presupuesto a la fecha  
10 se han hecho tres presupuestos extraordinarios se hizo la elaboración del presupuesto ordinario  
11 para presentarlo aquí al Concejo y que se enviara a la Contraloría se han elaborado cuatro  
12 modificaciones presupuestarias en las que las llevamos del año existe un control presupuestario,  
13 tenemos que dar un cumplimiento con Hacienda con la Caja del Seguro, con el INS, con las  
14 transferencias a todo lo que yo les mencioné ahorita con la parte de pago de préstamos, con el  
15 pago a proveedores, atención en cajas recaudadoras y atención y control y manejo de caja chica a  
16 grandes rasgos y en forma de resumen ese es el trabajo del área financiera, ahora viene la otra  
17 parte, la parte tributaria en la parte tributaria bueno, sí voy a ir desglosando, pero está la parte  
18 bienes inmuebles, está la parte de patentes, está la parte de cobros y la parte de plataforma en la  
19 parte de bienes inmuebles dice la actualización de datos, inclusión de permisos de construcción  
20 con bitácora cerrada por el departamento de gestión territorial y para el 2024 se han incluido  
21 alrededor de doscientas inclusiones se han actualizado las bases de datos, se han realizado tres  
22 mil seiscientos exoneraciones todavía faltan, nosotros esperamos que para ahora en el mes de  
23 diciembre, lo que llevamos ahorita estamos hablando de que puede haber alrededor de no sé,  
24 pueden faltar unas, tal vez unas mil personas que vengán a exonerar, incluso ahí se solicitó la parte  
25 administrativa apoyo porque a veces se nos complica cajas, exoneración y a la gente no le gusta  
26 esperar, al Banco van y esperan ahí 40 minutos con nosotros se enojan, pero bueno, ahí ni modo,  
27 entonces tratamos de ser tratado de enseñar a los diferentes compañeros, también del área, para  
28 que nos apoyen por ejemplo, este una compañera que nos apoya muchísimo es Diana, que es la  
29 auxiliar administrativa ella nos ayuda en caja en tesorería, nos aporta en la parte de bienes  
30 inmuebles si tiene que apoyar en exoneraciones, lo hace si tiene que apoyar en la parte contable,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 lo hace o sea, y es lo que al final de cuentas hemos tratado de ir formando personas que nos  
2 ayuden y que nos puedan colaborar en todo esto luego dice que se han realizado dos mil doscientas  
3 declaraciones, que fue lo que hablamos ahorita y se estima que se realicen cerca de quinientas  
4 personas más por lo que queda de citas porque o sea, ya tenemos las citas y estamos hablando de  
5 que se tienen alrededor de 12 personas de 12 a 13 personas por día, el problema también es que  
6 muchas veces viene una persona y no trae una declaración, sino que trae tres cuatro declaración  
7 o hasta más, luego dice en la parte de avalúos administrativos en donde la administración ha  
8 necesitado también aparte es de realizar esos avalúos se ha revisado omisos, se han actualizado  
9 expedientes, tenemos reuniones mensualmente con el órgano de normalización técnica, luego  
10 tenemos entrega del resumen de declaraciones a Hacienda en enero y en julio, o sea nosotros lo  
11 que hacemos tenemos que dar, como dicen cuentas, también a estas instituciones después, en ese  
12 momento está la actualización de la plataforma de zonas homogéneas lo que falta es la parte de  
13 la publicación creo que el jefe lo tiene ahí, y luego la actualización de la tipología constructiva que  
14 ya se publicó qué es lo que hace esto la parte de zonas homogéneas, pues es y la parte de la  
15 tipología constructiva es actualizar los valores, entonces cuando la persona viene cada cinco años  
16 a hacer el proceso de declaración pues se va a valorar de acuerdo a lo que está aprobado ya pues  
17 en este caso el órgano de normalización técnica y que la Municipalidad ya lo aprobó, por eso sí hay  
18 un trabajo que se viene realizando y se está elaborando se piensa elaborar un plan de acción para  
19 esto, en donde éste lo que se hace es que se agarra la base de datos de la Municipalidad y se le  
20 hace un análisis con las diferentes áreas yo sabía lo que es sentarme con un acueducto, sentarme  
21 con cementerios, sentarme con este compañero del área de residuos con la parte de patentes con  
22 la parte de bienes inmuebles y comenzar a analizar lo que a la fecha está pendiente lo que falta y  
23 poder hacer un análisis de cómo podemos este reducir morosidades, mejorar recaudación, un  
24 montón de cosas cuando uno comienza a hacer estos análisis, uno se da cuenta que uno dice fue  
25 puña ya ha crecido mucho el área y al final incluso somos los mismos como ya lo mencioné ahorita  
26 hace seis años se hacían trecientas declaraciones a pasar a tres mil declaraciones, por ejemplo al  
27 año no es sólo en la cantidad de personas, sino también es el incremento a nivel de plata estamos  
28 hablando de que hace seis años, cuando yo llegué al área, el presupuesto eran y lo pueden revisar  
29 y ver el presupuesto de bienes inmuebles, por ejemplo, era de trecientos millones al día de hoy  
30 son seiscientos estamos hablando de que en tres en seis años duplicó el ingreso en la parte de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 patentes ejemplo, el jefe, ustedes no estaba, pero se toman decisiones como la creación de una  
2 plaza, la Municipalidad de Poás hasta el año 2020 era la única Municipalidad que no teníamos  
3 encargado patentes entonces los hablen, crean, la plaza se hace todo el y estamos hablando de  
4 que la de que el área de patentes pasó como de ciento ochenta millones , que era lo que se  
5 recaudaba al corte de ahorita que son trescientos millones estamos hablando de que casi que  
6 duplicó también, cuando uno hace esto, yo le decía al jefe, le digo lo bonito, es cuando uno hace  
7 estas cosas, es que se logra analizar, determinar y se pueden tomar decisiones entonces una de  
8 las cosas que sé que se analizan y se ven es que tenemos un total de cuatro mil quinientos omisos,  
9 eso significa alrededor de un año atrasado que significa eso sea, que las personas que le tocaban  
10 venir a hacer el proceso de declaración, como que se han atrasado un año, entonces no tenemos  
11 la capacidad porque no tenemos la capacidad de poder notificar y hacer esos avalúos entonces  
12 una de las de lo que analizamos es una parte administrativa con el jefe es de que tenemos que al  
13 menos para el próximo año si podemos contratar a una persona por servicios profesionales sacar  
14 un concurso en SICOP que pueda o un ingeniero o más bien es un perito que venga y nos ayude  
15 con esa parte de omisos y ¿qué es omiso? omiso es la persona que tiene que hacer la declaración  
16 y no la hace, entonces eso es lo que tenemos que traer obviamente al momento en que nosotros  
17 hacemos esa, ese ese barrido de omisos y la Municipalidad va a recibir mayores recursos también  
18 entonces, una con otra más o menos se estima que cada avalúo puede costar unos veinte mil  
19 colones y sí creemos que nos podemos contratar una empresa que nos ayude a hacer esos dos mil  
20 puede ser un proceso contratación de unos cuarenta millones al final de cuentas yo lo hago con  
21 los compañeros hoy de bienes inmuebles y avalúos y ellos me decían, no dame, no podemos dar  
22 un en este momento una certeza de cuánto puede ser un incremento, porque como puede ser un  
23 avalúo en donde usted puede tener un terreno que le puede pasar de veinte a veinte cinco millones  
24 o de veinte y quedar igual a como puede ser que pase de veinte a doscientos millones de colones,  
25 entonces eso es lo que habría que hacer en el momento en que se trabaja intentar hacer un tipo  
26 ABC en donde podamos escoger las propiedades tal vez más grandes que pueden generarnos más  
27 para hacer este trabajo, pero parte del trabajo que se viene haciendo es esto luego también se  
28 determina que la fecha tenemos mil quinientas hipotecas , es que usted se mete al registro y en el  
29 registro me doy cuenta que Carlos Chaves sacó un préstamo para hacer la casa y para comprar un  
30 lote o lo que sea e hipotecó entonces ahí viene el monto de cuánto entonces, tal vez yo a nivel de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 sistema yo tengo que mira está valorado en diez millones, pero resulta que el préstamo que hizo  
2 fue por cincuenta o sesenta millones eso nos va a generar ingresos, por supuesto, nos va a generar  
3 y en este momento tenemos mil quinientos pendientes de ingresar entonces, por qué se los  
4 muestro porque tal vez cualquiera puede decir mira, en lugar de verlo desde el lado negativo no  
5 hemos podido, pero como se lo dije yo y al jefe de verdad hay momentos en los que tenemos que  
6 tapar un hueco, pero se nos destapa otro y así hemos venido porque al final de cuentas la  
7 Municipalidad ha crecido, pero el área prácticamente se ha mantenido, entonces parte de las  
8 acciones y fue lo que hablamos hoy ver si podemos contratar a un yo creo que esta agua es para  
9 mí, al final de cuentas lo que queremos y en conjunto con la administración es buscar los planes  
10 de mejora o las acciones de mejora para tratar incluso que la Municipalidad tenga una mejor y  
11 mayor recaudación un mayor ingreso porque al final de cuentas de eso dependemos si tenemos  
12 plata, podemos invertir que al final de cuentas es lo que ocupa el jefe, luego voy a la parte de  
13 licencias en la parte de licencias también viene las labores que realizan ellos bueno, en este caso  
14 ella Marycruz que dice realizar aprobación de patentes, traslados, ampliaciones, cambios de  
15 actividad, traspasos, cierres por renunciaciones y viene como un procedimiento de las cositas que se  
16 hace a nivel de eso se establecen los montos a pagar de acuerdo a la legislación, verificar que las  
17 actividades que se desarrollan en cantón cuenten con la licencia y el uso correcto que la licencia  
18 esté siendo explotada de acuerdo al permiso municipal, que la actividad de venta de licor se lleve  
19 dentro del horario y condiciones autorizadas que las licencias estén al día en el pago de impuestos  
20 en la verificación, control y fiscalización, dice ejercer un control de omisos de inexactos la gestión  
21 de información para controles de los evasores, aplicar sanciones y multas, clausuras y prevenciones  
22 bueno bien la parte de registro declaración de impuestos, la actualización de normativa bueno y  
23 un montón de cositas más que se hacen aquí viene un resumen de las labores que se han hecho  
24 en donde habla que actualización de bases de datos se trabaja con mil doscientas patentados eso  
25 es lo que tenemos nosotros, mil doscientos negocios o personas que se dedican a una actividad  
26 comercial, que eso nos genera tres mil millones perdón tres mil este año se han otorgado ya  
27 doscientos siete licencias comerciales, noventa y un licencias de licores diecinueve perdón se han  
28 realizado doscientas noventa inspecciones, se han tramitado doscientas cuarenta y siete  
29 notificaciones de cobro, se han actualizado quinientos expedientes administrativos la atención a  
30 patentados que es de todos los días, luego viene un trabajo de propuesta para la nueva, para un



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 proyecto para el nuevo proyecto de ley de impuesto de patente municipal de la Municipalidades  
2 trabajo de patentes como ya lo mencioné ahorita fue una decisión que se tomó por parte de la  
3 administración y estamos hablando de que la Municipalidad no contaba con esa área, entonces  
4 dentro de las capacitaciones que hemos recibido, porque cuando ella ingresó una de las cosas que  
5 se hizo fue que participara que recibiera inducción recuerde, nunca se me ha olvidado la persona  
6 que nos dio la inducción decía que se dura alrededor de un promedio de cinco años para que usted  
7 agarre un orden ahora, cuando hacemos este análisis de que le dije que hicimos convenios y  
8 muebles se hace también con patentes y ya uno ve que la lista cada vez va siendo más pequeña y  
9 el análisis de cada uno de ellos ¿por qué? ¿porque ha sido parte del trabajo que se ha venido de  
10 ordenar, por decirlo así, la casa entonces es un trabajo complicado sí, es complicado, porque  
11 bueno, ahora ustedes lo van a ver, pero muchas veces cuando se tienen que ver con la parte de  
12 ventas ambulantes, cuando estábamos hablando de denuncias, de situaciones de locales que se  
13 han llegado tal vez en horas de la noche hacerlo porque tal vez se ha presentado alguna queja o  
14 qué sé yo sin embargo, lo digo en el caso de Marycruz, porque uno trabaja con ella, que de verdad  
15 que es una persona que lo trata de dar todo y un poquito más, incluso ahorita yo le decía hoy en  
16 la mañana Mari y eso que ella bueno, no sé si ustedes conocen, yo le dije, incluso si tengo que  
17 decirlo lo digo ella está pasando por un problema ahí de salud entonces y uno le ve la fuerza, las  
18 ganas entonces eso de verdad que llena y me da risa porque muchas veces cuando ingresa a la  
19 Municipalidad ella llega, entra y es con ese buenos días con esa amabilidad, con esas ganas de  
20 hacer las cosas, entonces, qué es lo que uno analiza o qué es lo que uno ve que de verdad el trabajo  
21 que se viene haciendo desde el punto de vista del área patentes ha sido un trabajo muy bueno,  
22 que hay cosas que ya se van a hacer y que o sea que se tienen ella hace hablemos de en cuestión  
23 de hace dos meses ha venido en unas sesiones de trabajo porque se quiere mandar el proyecto de  
24 la ley de patentes de nosotros se ha venido trabajando con la Municipalidad de Grecia con el  
25 muchacho encargado de patente de la Municipalidad de Grecia porque nosotros en este momento  
26 queríamos que esa ley se actualice, entonces es un proceso donde ahorita ya yo me tengo que  
27 sentar con ella, terminar de revisar algunas situaciones de propiamente de la ley, pasar a la  
28 administración y que la administración se venga al Concejo y ya el Concejo se envíe a la Asamblea  
29 Legislativa luego se ha venido trabajando en la parte del reglamento de reglamento de licores que  
30 por cierto, ella me lo dijo hoy cuando estábamos ahí conversando me decía que es muy importante



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 porque creo que la parte del reglamento de licores lo pasaron a comisión para que sea analizado  
2 y ella me decía, Carlos, para mí es muy importante que nos tomen en cuenta ejemplo, ya sea a mí  
3 en el área de patentes o incluso yo o la parte de qué sé yo hablemos, no sé las personas  
4 involucradas, porque esto no solo es la Municipalidad, interviene en fuerza pública, interviene el  
5 Ministerio de Salud, o sea, intervienen otras entidades que al final de cuentas si se va a hacer una  
6 revisión pienso que es la cámara si, por ejemplo, es muy importante que todos estén dentro de  
7 ese proceso de ese trabajo realizado y el plan de acción último del trimestre dice, se trabajaron  
8 trencitos veinte siete patentados, que fue lo que yo les dije ahorita, o sea de ese mil doscientos  
9 patentados apenas se tuvieron que trabajar trecientos veinte siete de eso se han notificado ya  
10 ciento treinta y siete, luego se lo se ubicaron locales cerrados que tenían algún pendiente entonces  
11 estamos tratando de que se venga, se pongan al día para ya sacarlos del sistema de acuerdo a la  
12 normativa que aplicamos luego, dice se actualizaron tarifas y encontramos tarifas que estaban por  
13 debajo del mínimo las actualizamos se ha venido haciendo una gestión de fiscalización con  
14 Hacienda en donde Hacienda nos pasa de forma anual toda la el listado de contribuyentes de Poás  
15 que presentan su declaración para que nosotros podamos comparar de acuerdo a las  
16 declaraciones que ellos nos presentan a nosotros luego si esto lo hemos analizado, yo se lo dije  
17 antes al jefe que ocupamos hacer un análisis también a nivel del mínimo que tenemos ahorita en  
18 lo que es el asunto de patentes, porque lo que se cobra por trimestres son diecisiete mil  
19 setecientos colones y estamos hablando de que a nivel de región es cierto, tal vez no somos  
20 potencialmente fuertes es algo que tenemos que ver, pero estamos muy por debajo de lo que  
21 actualmente por trimestres se cobra en otros cantones de occidente, por decirlo así y luego que  
22 para el otro año vamos a tener tres modalidades de solicitud patentes que una que va a ser por  
23 correo electrónica, la otra va a ser mediante la plataforma del BUY, que sigue un convenio con  
24 PROCOMER y presencialmente entonces pienso que eso le va ayudar mucho en este caso el  
25 patentado a la persona que quiere sacar una licencia nueva o lo que sea para agilizar ese trámite,  
26 luego bien en la parte de cobros en la parte de cobros y al final todo cae ahí porque se hacen las  
27 gestiones, se trabaja y todo, pero al final la persona encargada es la que tiene que comenzar a  
28 darle ese seguimiento obviamente ocupamos el apoyo de todas las áreas porque ahorita que nos  
29 reunimos, por ejemplo, yo me reuní con el muchacho de acueducto, César que él está haciendo  
30 un permiso y analizamos toda la parte de acueducto, todos los diferentes rubros de agua por



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 decirlo así y yo le dije, ocupo que usted nos apoye en este punto porque la persona que tenemos  
2 en cobro es solo una, entonces desde cada una de las áreas se va haciendo gestión de cobro bueno,  
3 ahora Catalina que no me deja mentir y que está acá, Catalina está haciendo y nos está ayudando  
4 en la gestión de cobro yo le paso el listado y yo le digo cata ayúdenos, entonces ya ella se pone  
5 con nosotros y comienza a analizar contribuyentes, en este caso patentados en este caso inquilinos  
6 de mercado y todo el asunto porque al final de cuentas lo que queremos es eso una mayor y mejor  
7 recaudación, morosidad esta morosidad yo me senté hoy con el señor Alcalde y puse un corte del  
8 31 de diciembre de 2023 porque ese es el corte para mí con el que cerramos el periodo anterior  
9 para mí el corte es ahora el 31 de diciembre de 2023 por lo mismo, porque ahí este muchos  
10 contribuyentes y muchas personas que no pagan la basura en todo el año, pero vienen en  
11 diciembre y la pagan hay muchas personas que no pagan los impuestos de bienes inmuebles vienen  
12 y lo pagan al final de año entonces mi dato real y mi dato comparativo va a ser el 31 de diciembre  
13 de 2023, pero hicimos un ejercicio con el jefe hicimos un ejercicio donde tomábamos el dato del  
14 acueducto, y este lo que hicimos fue ver cómo estábamos a la fecha y dentro de las medidas que  
15 se han venido tomando en el acueducto fue, mejoras en el reglamento y lo que queremos es bueno  
16 ustedes ven que ahora si no van y pagan le cortan el agua, entonces ahorita lo que tenemos es un  
17 mes atrás, verdad jefe por eso, pero lo que lo que uno ve o lo que se echa a ver cuándo se hace el  
18 análisis es que las acciones que se han venido tomando van dando su efecto entonces vuelvo y  
19 repito, parte del trabajo que se viene haciendo es un trabajo en forma conjunta, no es un trabajo  
20 aislado ni el área mía o sino que es al final todos juntos y luego viene también un resumen como  
21 esa parte, como lo dice la parte financiera en la parte tributaria se han realizado tres estudios  
22 tarifarios en conjunto con las áreas, eh sabido lo que es sentarme con Catalina, después con  
23 Catalina me he tenido que sentar bueno con Miguel Eduardo, que está aquí también presente me  
24 he tenido que sentar con don Fernando, me he tenido que sentar con Roy, me he tenido que sentar  
25 con el jefe porque para realizar este estudio de tarifa al final involucra a muchos, y no es algo que  
26 yo lo digo, sino que al final de cuentas salgo de forma muy transparente que al final todo el mundo  
27 y todas las personas y todos los compañeros lo revisan lo se verifica y todo dice, ya se trabaja para  
28 el 2025 en la parte de recolección de basura y agua porque para el otro año ya tenemos ahí bueno,  
29 hay un proceso de contratación para lo de la basura que nos va seguramente incrementar un  
30 poquito el costo, entonces tenemos que trabajar ya en eso, luego se han hecho reajustes de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 precios bueno, los procesos de compra, elaboración de expedientes, depuración y levantamientos  
2 de información todo lo que tiene que ver con declaraciones de bienes inmuebles que les dije antes  
3 análisis de patentados, atención de contribuyentes y vuelvo a lo mismo se han exonerado tres mil  
4 seiscientos , se han declarado en dos mil doscientos y ahí vienen los números al final de cuentas  
5 todavía falta el mes de diciembre que para nosotros es el más fuerte y el jefe no me deja mentir  
6 que yo lo busco, le digo, ocupo que me ayude y le digo, ocupo que me de gente de otro lado no sé  
7 cómo, pero yo ocupo porque sé que ahora en diciembre se nos va a llenar de gente de  
8 exoneraciones y hay que y más que la Municipalidad va a cerrar desde el 20, entonces van a ser  
9 esas 3 semanas fuertes, es un proceso de resumen, es muy similar a lo anterior proceso de  
10 declaración de bienes inmuebles de forma ordenada, actualización de base de datos de IBI del  
11 8020, que fue el trabajo que hicimos, incluso se hizo una encerrona duramos yo le dije al jefe, esto  
12 es como apagar una computadora y volverla a encender, para que tomemos listados empecemos  
13 no de cero porque ya venimos trabajando, pero sí para que cada uno y ahorita en este momento  
14 se están trabajando con los listados que nos genera el sistema la revisión de omisos que lo  
15 mencionamos antes luego la parte de patentes también 18020 licencias comerciales lo que son  
16 recursos, clausura, cierre preventivos la parte de ventas ambulantes que sabemos que es un tema  
17 que te di que, yo creo que eso nunca se va a acabar y eso va a permanecer para siempre y no sólo  
18 en Poás, sino a nivel nacional, y a pesar de que se hacen todos los esfuerzos necesarios y todo  
19 siempre, pero se seguirá trabajando en lo mismo se trabaja con abogados externos por la parte de  
20 cobros judiciales se trabajó con quinquenio, se trabajó con cementerios, se trabajó con la tarifa de  
21 la piscina del Comité Cantonal de Deportes hay una actualización de tarifa de aseo de vías que creo  
22 que está en el Concejo Municipal, no este sino el anterior estaba ahí y habría que revisarlo porque  
23 se había subido la tarifa entonces hay que ver, porque si no está en comisión eso sería la  
24 actualización de la tarifa de aseo de vías y luego, por último, la actualización de la tarifa de basura  
25 luego dice requerimientos por departamentos estas cosas son las que yo a veces me siento con el  
26 señor Alcalde y yo le he dicho, nosotros ocupamos, yo sé que es difícil y cuesta el Alcalde ya lo ha  
27 dicho en reiteradas ocasiones con nosotros, incluso lo he escuchado aquí en el Concejo Municipal,  
28 en donde una de las cosas que se quiere hacer es un análisis a nivel interno de las áreas para ver  
29 como la fuerza de trabajo, para ver dónde se requiere, en dónde se le puede dar más apoyo y  
30 bueno, él ha hablado de ese estudio que yo espero que pronto se pueda elaborar porque estamos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 hablando de que puede ser que existan áreas que realmente requieran de ese insumo para una  
2 mejor función recaudación lo que usted quiere llamarle porque cuando ejemplo yo analizo que en  
3 la parte tributaria nosotros pudiéramos tener a una persona más, no es que yo voy a pagar un  
4 salario más sino que yo voy a recibir más la Municipalidad va a poder tener mayor capacidad  
5 operativa para poder trabajar esas áreas, entonces yo le dije a él, una de las cosas que para mí es  
6 fundamental es la separación del área financiera y tributaria yo en ese momento yo vine y yo estoy  
7 dando bueno, un informe sobre dos áreas y el jefe ya lo sabe yo me he sentado más de una vez  
8 con él y yo le he explicado y yo le he dicho, yo no es que quiero que los separen, porque , no, sino  
9 que sé que uno puede entonces meterse más de lleno en cualquiera de las dos áreas, por ejemplo,  
10 si yo trabajo ahora y el jefe no me deja mentir en la parte, por ejemplo de NSP son muchas cosas  
11 y a veces no da chance en la parte tributaria si hubiera una persona puede aportar, puede dar más,  
12 se puede generar más y eso va a verse de verdad en recursos al final de cuentas yo le estoy diciendo  
13 que se requiere una persona que nos apoye en la parte tributaria porque como le digo yo hay  
14 momentos en los que yo le digo jefe ocupo que me colabore, que no sé, tomemos alguna persona  
15 que nos preste de alguna de las áreas ejemplo en la parte de exoneraciones que ves cuando se nos  
16 llena o se nos llena, pero lo ideal sería si pudiéramos tener una persona ahí luego hablamos de un  
17 vehículo nosotros el área tributaria no tenemos el vehículo que utiliza Javier es de basura, de por  
18 decirlo así, de Roger y bueno, ya ahí hablamos algo antes en la mañana, entonces luego lo ideal,  
19 un asesor legal en el área tributaria para la revisión y atender todo lo relacionado con bienes  
20 inmuebles con patentes con cobros, porque hay mucha hay cómo le digo el marco normativo es  
21 muy grande y nos llega muchas veces este mucho recurso y mucha cosa, en donde ejemplo uno  
22 como Víctor, que es el que nos tiene que apoyar, a veces no da tanto, pero igual o sea yo esto lo  
23 menciono porque sería como el panorama genial, no es que se va a poder hacer, pero por lo menos  
24 si lo expongo, porque siento que en algún momento cuando se haga ese análisis que el jefe quiere  
25 hacer, pienso que se podría terminar y ya tomar las acciones que se tengan que tomar la  
26 contratación de avalúos que hablamos antes y la capacitación y normativa que no es solo para el  
27 área tributaria, sino para el área financiera y que es constante, sin embargo, de en eso no nos  
28 quejamos porque siempre hay recursos para capacitación y luego por último, viene la parte de la  
29 comisión de NSP que fue lo que yo les mencioné yo estoy, no sé en cuántas comisiones, pero yo  
30 nada más dije, voy a mencionar esta porque al final de cuentas es con la que de trabajo y con la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 que estoy más del pero esta comisión del señor Alcalde vino en el 2020 y la oficializó, en donde yo  
2 soy el coordinador y los integrantes está la contadora Municipal, la proveedora, la encargada de  
3 Recursos Humanos, el asesor legal, la tesorería Municipal, el presupuesto municipal y la encargada  
4 de cobros por qué no puse nombres porque ha habido compañeros que han tenido que salir por  
5 algunas circunstancias, entonces se deja como si llegó alguien vino en suplencia si el ejemplo  
6 ahorita que está la encargada de cobros en su momento era Natalia, pues ahora la que participa  
7 es Priscila, qué son las NSP las normas internacionales de Contabilidad para el sector público son  
8 estándares desarrollados por el Concejo de normas internacionales de Contabilidad para guiar la  
9 Contabilidad y elaboración de informes financieros en el sector público cuando hablo de normas  
10 internacionales no es solo para Costa Rica, sino que se supone que la Contabilidad que nosotros  
11 vamos a hacer aquí en Costa Rica va a ser la misma que se va a hacer en Perú, que se va a hacer en  
12 Colombia, que se va a hacer en luego dice el objetivo principal, aumentar la transparencia, la  
13 comparabilidad y la calidad de la información financiera de las entidades públicas a nivel  
14 internacional, que fue lo que yo les dije antes que si un ciudadano, un contribuyente aquí del  
15 cantón quiere ver las notas a los estados financieros y las puede leer las va a entender porque va  
16 a hablar de una forma sencilla, fácil, con palabras entendibles para cualquier persona, en ese  
17 momento bueno, se inicia desde antes, pero hablemos de que el proceso como tal nosotros  
18 venimos como del 2016, en ese momento tenemos un 90% de grado de implementación según la  
19 matriz que analizábamos y que nos hemos sentado y lo hemos revisado a nivel de comisión y  
20 tenemos 21 normas aplicables y 14 no aplicables estas normas, cada una de ellas hemos tenido  
21 ese análisis como comisión, sin embargo, no significa que una de esas normas que no son aplicables  
22 no nos digan no mira hay que aplicar la Contabilidad Nacional y en este proceso de implementación  
23 actualmente existen, vamos a ver, hay un plan de acción que se viene trabajando en donde existen  
24 brechas o sea que todavía faltan cosas y que estamos trabajando en la actualización de manual de  
25 procedimientos, estamos trabajando en levantamiento y la operación de inventarios la depuración  
26 de activos en los análisis de deterioro de los activos de la Municipalidad en el fortalecimiento y  
27 crecimiento de las notas de los estados financieros y por último, lo que estábamos hablando antes  
28 que era la aprobación de las políticas particulares a grandes rasgos porque como les dije antes al  
29 inicio, si yo me pongo a analizar un ejemplo, me traigo un estado financiero de la Municipalidad  
30 nos da aquí una sesión sólo para ver eso al final es un informe en donde entra toda el área, las 2



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 áreas y lo que quise era que conocieran un poquito de cada una de ellas sin embargo, también les  
2 puedo decir que las puertas del área del departamento están abiertas cualquier consulta, cualquier  
3 duda cualquier cosa que quieran que se les explique que se les diga pues con todo el gusto se les  
4 puede recibir, se les puede lo que deseen y, pues esa sería mi presentación yo dije que duraba 30  
5 minutos y me agarró tarde.-----

6 La Presidente Yensy Corella Murillo, comenta: Carlos, primero que todo muchísimas gracias creo  
7 que nos dio un panorama muy amplio de todo lo que se hace en la materia financiera, en la  
8 institución, sí tengo una consultita breve, más o menos la impresión, en cuanto a los omisos,  
9 sabemos que es una de las fuentes para mayor recaudación en la institución en cuanto a las  
10 declaraciones, hablamos de un número y lo que se pretende es ir disminuyendo el mismo, ahora  
11 para tener mayor recaudación, obviamente hablamos como de 4000 omisos, me parece en las  
12 declaraciones la fecha límite, entonces, sería como el 31 de diciembre, ya para esa fecha, es la  
13 fecha que no vino a declarar, no, declaró ya durante el año entonces ahí es como el corte para  
14 decir, ya el otro año tenemos tantos omisos para saber cómo cuál política se puede aplicar para  
15 reducirlos entonces, si es si existe una fecha para poder saberlo, el 31 de diciembre, obviamente.

16 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: es que vamos  
17 a ver el periodo por decir el periodo económico va el primero de enero, 31 de diciembre, usted en  
18 ese periodo usted puede venir a hacer el trámite de declaración si usted lo hizo hace 5, usted lo  
19 hizo hace 5 años, digamos que fue en el 2019, 20, 21, 22, 23 y 24 se supone que usted en este año  
20 ya usted debe estar haciendo esa declaración que va desde el primero de enero al 31 de diciembre  
21 si ya posterior al 31 de diciembre usted no lo hizo, usted se convirtió en un omiso, que es lo que  
22 nosotros hemos querido y hemos tratado por eso yo le dije que al inicio fue muy difícil porque  
23 estamos hablando de que la Municipalidades alrededor de veinte mil fincas, entonces se supone  
24 que anualmente se debieran de atender cinco mil, contribuyen no contribuyentes porque cinco  
25 mil fincas, porque puede ser que un contribuyente tenga varias fincas, pero, pero sí lo que  
26 queremos es que ahora al final del periodo poder hacer el levantamiento de omisos y junto con la  
27 administración determinar incluso hoy, cuando por qué este trabajo de la de esto de la  
28 presentación no es algo que yo mira lo hice hoy en la mañana no esto desde que me llegó a mí el  
29 oficio y cuando me dijo que una semana y yo a Santa María, porque di gamole yo tengo que  
30 reunirme con las áreas e incluso yo desde la semana anterior me siento con ellos, analizamos la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 información, lo que vamos a incluir porque es lo que hay que incluir, ya sea bueno o no tan bueno,  
2 porque al final de cuentas eso es mencionarlo y decirlo porque lo que ocupamos es ese ejemplo,  
3 no como el jefe de hoy en la mañana yo le dije vamos a hacer, ocupamos trabajarlo y el jefe lo que  
4 dice por aquí vamos y al final de cuentas análisis es precisamente para eso, para tomar decisiones.  
5 La Presidente Yensy Corella Murillo, comenta: sí, creo que esto es un espejo de la realidad  
6 financiera de la institución estos números que nos dieron él lo que hay como dice usted, la parte  
7 buena y la parte mala. -----  
8 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: pero al final  
9 de cuentas, si usted me dice a mí cuando al inicio yo le dije que atendíamos trecientos y recuerdo  
10 que ese año que se tomó la decisión de que por qué, o sea, por qué no están viniendo las personas  
11 y ya se comenzó a hacer un filtro a nivel de cajas ese año fue una locura y estamos hablando de  
12 que más bien nosotros pasábamos de cierta cantidad de recursos a duplicar por ejemplo, en la  
13 parte de bienes inmuebles y qué fue lo que es lo que hemos venido haciendo es tratando de  
14 ordenar pero es lo que yo le he mencionado al jefe también que cuando yo trato de vamos a de  
15 tapar algo por en el sentido de cubrirlo, de vamos a trabajar en esto descubro otro, entonces  
16 porque bueno, trabajo, hipotecas, no trabajo, declaraciones, no tengo trabajo, omisos, ves,  
17 entonces, qué es lo que hemos tratado de que la misma declaración vaya matando a esos omisos,  
18 pero llega un punto en donde ya tenemos que trabajarlo. -----  
19 La Presidente Yensy Corella Murillo, comenta: Carlos igual este a título personal, creo que es una  
20 de las alternativas que puede ayudar, sé que no es fácil administrativamente porque implica la  
21 inyección de recursos financieros fuertes es el sistema de cobros a través de manera digitalizada,  
22 creo que eso a futuro va a ser una de las cosas que va a agilizar el cobro y la recaudación aquí en  
23 el cantón aquí se habló creo que la semana pasada, incluso eso de la división que si quieres pagar  
24 el agua o la basura y, ahora todo viene junto y el hecho de que a veces, como dice usted, hay  
25 épocas y horas pico en las que uno viene a pagar y hay bastante gente, entonces uno dice, no  
26 vengo otro día y a veces hasta se le puede olvidar porque como vino y se fue asumió que quizá lo  
27 había pagado entonces creo que a futuro la administración una de las medidas que implica si  
28 obviamente una inyección de capital muy fuerte porque son sistemas informáticos que tienen que  
29 ser muy buenos es eso una recaudación digital, porque ahora la gente la mayoría está  
30 acostumbrada mucho a la manera tecnológica de hacer pagos de todo, pero sin duda alguna



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- 1 sabemos que la parte financiera realiza una gran función compañeros, alguien tiene algún  
2 comentario preguntas le cedo la palabra a entonces al regidor Fernando Trejos adelante. -----  
3 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal, comenta: señora presidenta, buenas tardes compañeros  
4 de este Concejo Municipal, sí para el señor Carlos yo tengo cuatro consultas, pero en realidad es  
5 porque a mí no me gusta quedarme con nada ahí, con una nebulosa en el cerebro, aunque tal vez  
6 no sean trascendentales, pero para mí sí usted habló en algún momento de alquiler de edificios  
7 municipales que la Municipalidad tiene para alquilar o que la Municipalidad alquila no me quedó  
8 claro. -----  
9 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: a nivel de  
10 presupuesto, la cuenta se llama así los alquileres del mercado okay si no nosotros tenemos lo único  
11 que alquila la Municipalidades Mercado Municipal. -----  
12 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal, comenta: gracias en la ley de 9329 es el traslado de  
13 recursos del IFAM a la Municipalidad de qué perdón. -----  
14 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: de en ese  
15 caso de los recursos de Hacienda, el MOPT sin los 9329 que ahora son las transferencias de ejemplo  
16 que este año son setecientos seis millones, que eso lo hacen un análisis que hacen ellos de acuerdo  
17 a recursos que entran de combustible si no me equivoco, entonces de ahí de acuerdo a la magnitud  
18 de presupuesto de cada una de las instituciones y todo es trasladan los recursos a la Municipalidad.  
19 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal, comenta: es porque yo le iba a hacer la consulta  
20 propiamente con el IFAM que cuánto era el monto que ingresaba a la Municipalidad en qué se  
21 utilizaba ese monto. -----  
22 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: vamos a ver,  
23 nosotros recibimos, hay un ingreso sí, una cosa que se llama IFAM Ruedo, IFAM Licores, ellos lo  
24 transfieren, seis millones. -----  
25 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta : no nos dieron una cifra fija porque no la  
26 tenían detallada, hasta con el presidente tuve que hablar porque iba a llegar agosto y no estaba,  
27 no estaba la, no lo habían hecho el cálculo, pero finalmente nos entregaron el cálculo y me parece  
28 que es lo del impuesto al ruedo pero el cálculo de los licores me parece que nunca estuvo y que  
29 posiblemente habrá que incorporarlo en un extraordinario cuando finalmente nos den el detalle  
30 de cuánto es lo de licores, pero me parece que los ruedos anda por ahí como por seis meses. -----

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: y eso fue lo  
2 que yo expliqué antes hay un origen y hay un destino el origen es el IFAM como tal el detalle es  
3 que no me acuerdo del traslado, o sea cuando hago el origen y aplicación, lástima que no está Ligia  
4 porque ahorita llamo yo tomé más que todos los impuestos grandes, pero no, o sea, no lo no lo  
5 tengo ahorita llámele, esos siete millones los enviamos a una de las cuentas de para que se  
6 ejecuten, pero ahorita no usted se acuerda jefe, no, no ahorita no lo tengo, no me acuerdo, pero  
7 se lo se lo quedo sí entendía así que llamar a Ligia para decirle. -----

8 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal, comenta: ok la otra consulta aquí se nos habló de  
9 aproximadamente mil doscientos sesenta y seis millones en inversiones financieras, la consulta es  
10 si usted sabe de dónde se tomó ese dinero para hacer esa inversión y con qué intención hicieron  
11 la inversión. -----

12 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: Fer no es que  
13 no fue que se tomó ahorita, o sea, estamos hablando de que sí, eso es un proceso exacto esto  
14 viene de los periodos que la Municipalidad ha venido trabajando y en donde entonces por eso es  
15 así yo tengo dinero en las cuentas bancarias y yo trato de que entonces en mi cuenta bancaria no  
16 haya o sea mucha cantidad de plata, entonces qué hago yo agarro y hacemos inversión para qué  
17 para tenerla ahí ganando intereses y en el momento en que nosotros la ocupamos lo distribuimos  
18 lo que sí le puedo decir es que ese saldo, ese saldo efectivo que tiene la Municipalidad de la plata  
19 alrededor de mil seiscientos millones de colones, de los que en este momento líquidamente tiene  
20 la Municipalidad en los bancos. -----

21 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal, comenta: Ok, gracias y la última consulta que quería  
22 hacerle es que si el sistema informático que trabajan ustedes actualmente es eficiente para la labor  
23 que ustedes realizan por qué pregunto esto porque tiene que ver mucho con lo que decía la  
24 compañera Presidenta ahora con la posibilidad de poder hacer los cobros en línea, pero también  
25 porque cuando ustedes manifiestan de tanto trabajo y tanta saturación, también yo me cuestiono  
26 el sistema informático que tiene adecuado para que le brinde a ustedes la eficiencia que ustedes  
27 necesitan vamos a ver dentro de ese trabajo bueno, el Alcalde es el que le ha dado mayor énfasis,  
28 ahorita se está trabajando con el IFAM para toda la parte de registro y el IFAM lo que nos dice es  
29 que va a ser un programa en donde va a incluir a todas las áreas primarias de la institución, el  
30 sistema de nosotros que es el sistema citrimo, que es la parte de ingresos si ya es un sistema que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 tiene bueno, Eduardo no me deja mentir ya tiene varios años o bastante bastantes años que creo  
2 que dentro de este cambio a infinito que quiere hacer la Municipalidad viene ese cambio, pero  
3 cuando usted me habla también de la parte de mejorarle al contribuyente, el venir y pagar la  
4 administración tomó una decisión de sacar a concurso una herramienta que le permita al  
5 contribuyente hacer esto, incluso estos días hemos estado ahí corriendo con el Alcalde para eso y  
6 bueno, al final de cuentas se tomó la decisión que a partir del primer este año cuando entramos a  
7 las labores, íbamos a poner o íbamos a subir a SICOP en una herramienta que le pueda facilitar al  
8 contribuyente ya con los recursos y todo, para que la persona no tenga que venir hasta la  
9 Municipalidad, porque cuando vamos a ver a mí tal vez me han llegado a decir, pero por qué la  
10 Municipalidad ejemplo no usa simpe, por ejemplo, vea, ustedes no tienen idea las veces que yo  
11 me he sentado con el señor Alcalde para para que analicemos, para que veamos algún tipo de  
12 procedimiento o algo, hoy hablaba yo el Tesorero y él me decía ya lo hemos analizado tanto que  
13 incluso hemos visto donde hay Municipalidades que han tenido simpe y se han tenido que quitar  
14 ese simpe entonces, qué es lo que sí se ocupa lo que se ocupa es exactamente esa herramienta  
15 que la administración quiere y ya para el próximo año, incluso porque ya se dejó dentro de  
16 presupuesto que se está trabajando los recursos para que se pueda sacar ese cartel a contratación,  
17 incluso ya el cartel todo está listo hablemos de que el 6 de enero ya eso estaría subido en SICOP  
18 Dios mediante y estamos vivos para que poder darle camino a eso. -----  
19 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal, comenta: ok, no, Carlos, muchísimas gracias esas eran  
20 mis inquietudes y gracias por su exposición, yo creo que ha sido amplia, por lo menos para mí yo  
21 hoy quedo satisfecho y lo que le tenía que preguntar ya lo hice gracias señora presidenta. -----  
22 La Presidente Municipal Yency Corella Murillo, comenta: alguien más con alguna consulta adelante  
23 regidor Roy Cháves. -----  
24 El Vicepresidente Municipal, Roy Isidro Chaves Gómez, comenta: no, tal vez no tanto consulta,  
25 sino a mí me parece que por lo menos a futuro no sé cuánto si es bueno definitivamente separar  
26 estas dos grandes áreas yo no sé si eso a nivel financiero, pues es muy complicado o no, pero  
27 definitivamente uno no maneja tanto esta parte administrativa, pero sí se ve que es mucha el  
28 trabajo que hay que hacer y como Carlos lo menciona muy puntual, eso va a generar, o sea, no es  
29 un gasto, sino al final es una inversión y todos los que manejan ese tema saben que lo que genera  
30 inversión es bueno por eso el país en este momento tiene un problema a nivel educativo yo



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 siempre saco este tema, porque pareciera que la educación no le deja nada al estado, entonces no  
2 quiere invertir, pero a nivel municipal yo pensaría que la división de esto y una contratación de una  
3 futura persona pues generaría inversión y eso traería, pues ganancia también a todo el municipio,  
4 entonces pues habrá que estudiarlo yo sé que eso no es tan fácil, pero ojalá que sí, sí se pueda a  
5 futuro. -----

6 La Regidora Katia Villalobos Solís, comenta: buenas noches, compañeros y compañeras bueno,  
7 muchísimas gracias de verdad por esta presentación que yo admiro mucho esa labor que hacen y  
8 que es bastante difícil, porque implica casi que el manejo de la Municipalidad, a nivel financiero y  
9 una consultita con respecto al porcentaje que se le da a FEDOMA, cuál es el porcentaje y como a  
10 nivel económico, cuáles son como los beneficios que obtenemos con, pues era la Federación como  
11 ingresos económicos directamente o simplemente nada más se aporta ese porcentaje. -----

12 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: qué pena,  
13 porque ya me pasó lo mismo con Fernando anoté todos los porcentajes DFY me faltó, pero por lo  
14 menos yo se lo si usted lo quiere agregar, pero yo sí le voy a mencionar un ejemplo desde el punto  
15 de vista de FEDOMA le voy a poner el ejemplo con el área de patentes ahorita la Municipalidad  
16 está trabajando, ha venido trabajando la parte de reglamentos, que venido trabajando, creo que  
17 están para pasar, Marycruz me habló del reglamento que tiene que ver con la parte de todo esto  
18 que tiene que ver con las partes policiales que le hacen a todas estas personas que llegan a  
19 consumir licor, por ejemplo, a las afueras de los negocios en donde al final nosotros no podemos  
20 hacer mucho entonces es un trabajo que se ha venido haciendo en conjunto con FEDOMA para  
21 ponerle un ejemplo ahora, pero también se ha venido trabajando con la parte de la plataforma del  
22 BUI que es la de ventanilla única en donde hablemos de que al menos dos veces o una vez mínimo  
23 al mes se reúnen las Municipalidades de Occidente, en este caso de FEDOMA para este para  
24 trabajar todos esos temas Hace poco en cómo se llama en convenio y en comunicación con el con  
25 el IFAM se nos dieron capacitaciones, por ejemplo, para la que era la parte de las tasas en lo que  
26 tiene que ver con la parte de recolección de basura, lo que tiene que ver con la parte de este  
27 acueducto, entonces ellos comienzan a apoyar diferentes temas que la Municipalidad requiere y  
28 el jefe no me va a mentir, que por cierto tiene ahí apretadora porque él es parte de FEDOMA y  
29 puede también darle y perdón, pues de no anoté el porcentaje y a veces son tanto los números  
30 que a mí se me les quedo debiendo esos dos números. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- 1 La Regidora Katia Villalobos Solís, comenta: nuevamente agradecerle toda esa labor tan especial  
2 que hacen y yo sé especialmente de su parte que le pone alma y corazón. -----
- 3 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí en el caso de FEDOMA, nosotros  
4 pagamos cuando estaba en FEDOMA pagamos dos colones por cada mil de sí, entonces ahora,  
5 cuando Alajuela se salió, entonces aumentamos la cuota a 3 colores, pagamos más o menos nueve  
6 millones seiscientos mil pesos al año somos de las de medio, algunas como San Ramón pagan  
7 como dieciocho millones y algunas Alajuela paga Grecia paga también ahorita como trece millones  
8 algo así, todos juntamos un presupuesto como de casi cien millones, que es poco realmente  
9 porque eso nos da para pagar un Director Ejecutivo, la parte financiera y algunas cosas y en cuanto  
10 a los beneficios yo creo que si la Municipalidad tuviera que contratar personal para hacer todas las  
11 cosas que hacemos conjuntamente nos saldría carísimo no alcanza, o sea, por ejemplo bueno,  
12 aparte de las luchas, para defender 8114, para defender qué sé yo todo el tema, el reglamento  
13 del IMBU y bueno en todas las cosas en que estamos entonces yo siempre he defendido en  
14 FEDOMA que digamos que con esos nueve millones yo no contrato lo que contrato es un técnico  
15 al año con esos nueve millones tenemos un director Ejecutivo de la calidad de Luis, que fue  
16 diputado, que todo tenemos, pero además tenemos toda una capacidad de actuar en conjunto,  
17 que si lo tenemos que hacer solos, pues definitivamente no lo podemos pagar para mí es, digamos  
18 por eso que todos esos organismos de representación son muy importantes y que hacen que las  
19 cosas salgan más baratas y no sé si al final yo si quería. -----
- 20 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: una de las  
21 compañeras Ligia estaba conectada ahorita en y me dice que la parte suya Fernando de lo del IFAM  
22 son recursos libres y que actualmente se mandó a mantenimiento de edificios, entonces esos  
23 recursos esos siete millones más o menos, están ahorita destinados para el mantenimiento del  
24 edificio Municipal. -----
- 25 La Sindica Suplente, Lenis Ruíz Viquez, comenta: buenas noches muchas gracias saludos a los  
26 compañeros, la gente que nos escucha y los compañeros del departamento que nos visitan hoy  
27 Carlos quiero hacerle una consulta hace unos días por acá en una sesión se tocó ese tema sobre la  
28 morosidad con la el cobro de basura, especialmente las personas que tienen agua de una ASADA  
29 no tengo nada contra las ASADA, pero sí es una consulta que usualmente a uno le hacen los  
30 contribuyentes las personas que tienen el servicio de agua de una ASADA no se les cobra



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 basura es así hay aquí sucede porque es bastante es bastante ahora hace un tiempo atrás, por ahí  
2 a los síndicos creo que fue la administración ASADA, nos pusieron a hacer como un sondeo ahí  
3 algunas algunos usuarios y si es bastante, en realidad no tengo un dato, pero es bastante gente  
4 todavía no, no se ha contemplado o no se ha visto alguna posibilidad, así como más clara para  
5 poder cobrar ese servicio de basura le pregunto porque para para que la gente que tiene esa  
6 inquietud siempre este les quede claro qué es lo que está sucediendo con eso, si me haces el favor.  
7 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: si no muchas  
8 gracias al final bueno esos temas yo siempre bueno, el señor Alcalde no me deja mentir yo siempre  
9 trato de sentarme con él y analizar estas cosas, hemos pensado incluso de sacar un cajero y llevarlo  
10 al directamente a la sabe que se siente ahí con una caja sin embargo, para esto ocupamos de todo  
11 seguridad que el sistema lo podamos trasladar allá, o sea, hay varios mecanismos y varias cosas  
12 que en este momento las analizamos y que yo me he sentado con el señor Alcalde por eso antes  
13 también mencioné cuando la señora presidenta dijo de las facilidades, el hecho de que un ejemplo  
14 la administración este pensando en facilitarle al contribuyente que no tenga que venir hasta acá,  
15 sino que tenga una herramienta tecnológica en donde pueda hacer el pago desde la casa, es lo  
16 ideal, pero esto es un tema que sí que lo hemos visto con la administración y que ahorita lo que  
17 estamos haciendo es el esfuerzo a nivel interno de mejorar la recaudación y el cobro, pero pienso  
18 que una de los mecanismos este que vamos a iniciar este próximo año nos va ayudar precisamente  
19 a eso porque es eso las personas tal vez me dice es que hey, yo voy en Carrillo y yo pago el agua,  
20 pero hey para pagar la basura, cómo hago es eso, es la facilidad bueno, el compañero Eduardo no  
21 me deja mentir, ha venido trabajando en el cartel con el compañero Miguel Eduardo y, en conjunto  
22 con la alcaldía y lo que se quiere es esto de que se tenga una herramienta que las personas puedan  
23 hacer todos estos movimientos, todos estos pagos, desde la comodidad de la casa, entonces va a  
24 ayudar esto a disminuir sí por qué, porque una de las cosas era esa bueno, vamos a la ASADA y lo  
25 llevemos pero tenemos que mover sistema, tenemos que sacar a un funcionario de la  
26 Municipalidad, hay muchas cosas que hay que valorar en ese en ese proceso, entonces pienso que  
27 la medida que se va a tomar para el próximo año va a ayudar a eso no sé si el Alcalde. -----  
28 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: quiero reforzar ahí el tema porque no es  
29 justificación ósea, aquí alguna vez se usó algo que no se puede hacer y es decir, tiene que pagarlo  
30 junto agua y basura y venía a pagar el agua, le tiene que pagar la basura eso lo resolvió la sala hace



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 20 años, dijo eso no puede ser, o sea, son servicios independientes, incluso hace poco los me  
2 habían metido un recurso de amparo y les demostramos que eso no lo hacíamos aquí con el tema  
3 de la planta de caliche poca justificación porque en la mayoría de las Municipalidades grandes de  
4 este país, el operador de agua es el AIA y el que recoge la basura es la Municipalidad, entonces  
5 tampoco digamos esa relación, digamos, de que de la ASADA o de quien cobra el agua no tiene, no  
6 es justificación, nosotros en agua tenemos una morosidad de mes y medio, casi 2 meses la norma  
7 internacional dice que debería ser de uno, o sea, podríamos con un esfuerzo llegar a cumplir la  
8 norma internacional nunca va a ser uno, decía eso es imposible en el caso de la basura andamos  
9 casi cuatro meses, o sea, cuatro meses en la calle sin cobrar y si tenemos distritos, digamos que  
10 pueden ser un poco más más difíciles eso es un problema de gestión sí es un problema que  
11 nosotros no todavía no hemos tenido la capacidad para gestionar el cobro de la basura y  
12 ciertamente la basura es más difícil porque la gente saca la bolsa y la pone en la calle y yo no la  
13 puedo dejar no me puedes decir no, este no pagó qué si hay no puedo la tengo que recoger y  
14 entonces el señor que dice, pues sí se la lleva paga entonces, bueno, ella, ahora en algún momento  
15 que ponerse duro y empezar a mandar a gente a cobrar a cobro judicial porque debe 4, 5, 6 meses  
16 o más de basura, pero entonces volvemos al tema de capacidad, o sea, es que tenemos que tener  
17 una estructura capaz de generar todos esos expedientes y todo eso cuando la gente empieza a ver  
18 que la principalidad sí, sí se anima a mandar al dinero judicial, puede ser que eso vaya a ir  
19 cambiando y no es un proceso que se hace de la noche a la mañana eso no es una cosa que la  
20 morosidad va a bajar en forma vertical, no la Universidad es un proceso de largo plazo que va a ir  
21 cambiando hace cuatro años estábamos en 33% bueno ya ahora estamos en 22%, hemos bajado  
22 10 puntos de nada suena bien, pero todavía hay que hacer entonces ese es un tema mejorar la  
23 forma de recaudación si ya tenemos diseñados los carteles y demás para que a través de una de  
24 un software se pueda automatizar trámites se llaman ventanilla única, entonces no solamente el  
25 trámite de pagar que lo puedan hacer desde una app desde el teléfono, sino el que quiere pedir  
26 un permiso de construcción o una patente o un uso del suelo o una certificación o sea, todos esos  
27 trámites van a estar en línea y entonces la gente puede algunos los vamos a cobrar y posiblemente  
28 otros no cobramos nada por un uso de suelo o sea, posiblemente no vamos a cobrar por un uso  
29 de uso de suelo, pero algunos podría ser sobre todo que sean voluntarios, porque la gente dice,  
30 bueno, prefiero pagar quinientos pesos porque y hacerlo en forma electrónica, que ir a la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 Municipalidad, pero bueno, eso está en proceso y una de las acciones que yo he estado viendo con  
2 Roger es que al igual que estamos pensando en contratar avalúos porque me decía Carlos, es que  
3 necesito una persona y le digo, bueno, pero una persona digamos que una persona puede hacer  
4 diez avalúos en un día que no creo ir a diez casas y hacer no puedo y son cuatro mil cuánto puede  
5 hacer cuánto son cuatrocientos muchos ochocientos días, esos son más de dos años, entonces  
6 esa no es una solución la solución es contratar, contratar la empresa que me dice, yo necesito que  
7 me haga dos mil avalúos en seis meses, ponga usted la gente que pueda y me cobra por avalúo  
8 hecho yo estoy seguro que cuando la gente llegue a la casa y qué viene a hacer usted le vamos a  
9 hacer un avalúo porque tal y tal y tal cosa en la tarde están aquí porque eso nos pasa con cobros,  
10 eso no, eso nos pasa con cobros judicial cuando mandamos a hacer una avalúo y la gente dice a  
11 qué viene no es que esta cuenta la van a pasar a cobro judicial con solo eso es suficiente para que  
12 la gente al día siguiente esté viendo a ver cómo arregla, por eso es que no tenemos tanto cobro  
13 judicial, porque por el tema de que el avalúo entonces, pero bueno ese tema los avalúos en el caso  
14 de la basura que también queremos contratar una empresa que haga un censo de servicios porque  
15 nosotros vemos la casa que está enfrente y atrás y hay tres bolsas de basura afuera bueno, no  
16 sabemos entonces, qué nos queda, tenemos y ahí una empresa que vaya con sus drones, con sus  
17 cosas y vale y diga, bueno, aquí hay 3 casas y nos pasa la información para poder generar 3 cobros  
18 de basura ese es otro trabajo, pero eso no tiene que ver con Carlos tiene que, porque cada unidad  
19 tiene un gerente, pero, en general es quizás el tema, ese no hay que asociarlo a que la existencia  
20 de la ASADA porque la verdad es que no hay ninguna justificación, los que sí es cierto, ya no es  
21 cierto ósea, ya no podemos condicionarle a nadie que pague el agua y la basura juntos, eso es  
22 totalmente ilegal. -----

23 La Presidente Yency Corella Murillo, comenta: para ir cerrando la parte de consultas adelante. ---

24 El Regidor Luis Fernando Trejos Madrigal: no, básicamente ahora que lo decía el señor Alcalde  
25 sobre lo que es gestión y sobre lo que es propiamente la morosidad en el rubro de la basura tal vez  
26 gestión bueno, podría ser la posibilidad de hacer un convenio con las azas donde ellos nos puedan  
27 ayudar a recaudar dinero con la gente que ellos tienen y eso lo digo porque Carlos lo decía ahora,  
28 bueno, es que llevar el sistema de la Municipalidad, llevar un una persona todo eso parece  
29 sumamente complicado, pero si pudiéramos firmar convenios con las ASADA y donde ellos tengan  
30 una retribución al respecto podría ser que esa parte de gestionar esa recaudación más eficiente



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 pudiera servirnos a nosotros y podría hacerse hasta con una o dos ASADAS como como plan piloto  
2 para analizarlo, porque si es gestión a ellos les va a servir, gestionar ese cobro si ellos van a tener  
3 una retribución y eso nos podría ayudar a nosotros que sin tener un incremento de personal sin  
4 tener un incremento adicional podamos tener un mayor ingreso entonces lo dejo porque yo creo  
5 que podría ser una idea importante que podríamos analizar y ver la posibilidad de hacer un tipo de  
6 convenios como esto, gracias. -----  
7 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta : si me parece bien, pero es que tengo que  
8 llevarle los sistemas dice porque alguien llega y paga o aquí o qué está pagando, y es que hay que  
9 acreditarlo en línea y todo lo demás, o sea, no es simplemente cóbreme el recibo de la basura es  
10 que el que tengo que implementar ahí el SITRIMU por decir algo, una computadora y bueno una  
11 serie de cosas y también el manejo del efectivo, porque qué pasa ahí si recaudó un millón de pesos  
12 en el día y, qué pasó con esa plata la depositaron inmediatamente o no cómo porque ahora, por  
13 ejemplo tenemos un problema con el Banco Nacional que no quiere recibir monedas en los  
14 depósitos nocturnos no sé si a ustedes ahorita les llega por ahí la y les digo, mire, yo no le puedo  
15 cumplir eso porque yo necesito depositar íntegramente la caja si la caja son trecientos cincuenta  
16 mil once colones pesos y eso fue el corte de la caja el día ese tiene que ser el depósito no me  
17 venga a decir que no me recibe el efectivo o que si le pongo moneda me va a cobrar veinte dólares  
18 multa porque la verdad me llevo la cuenta para otro lado, entonces bueno, ahí estamos con ese  
19 tema, pero sí aquí hemos analizado muchas opciones, simple, tengo que tener una persona a  
20 tiempo completo sentada atendiendo el simple, porque en el momento en que hicieron que  
21 quisieron el pago que le llegue, el recibo pudiera aplicarlo y todo lo demás no tengo y Hacienda le  
22 va a poner impuestos y no lo tengo o sea, no tengo a alguien pues entonces lo que iba a decir, pero  
23 es tan fácil hacerlo, pues siempre no, no es tan fácil no es tan fácil porque qué persona puedo  
24 dedicar a tiempo completo a estar ahí atendiendo el simple y a generar el recibo y todo lo demás,  
25 porque si el señor pagó por cinco y a diez minutos le cortaron el agua porque nadie hizo la gestión,  
26 la aplicación y todo lo demás, entonces ese es un tema, tal vez no sé para cerrar yo sí quisiera decir  
27 algunas cosas en relación con esta primera redimensión de cuentas del área tributaria y financiera  
28 lo primero que quiero decir que hemos mejorado hace pues años no teníamos manual financiero  
29 contable eso ya es un tema superado hace muchos años, hace 4 años no teníamos los libros legales  
30 actualizados teníamos cuatro o 5 años que están los libros legales, pero no están actualizado



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 bueno, eso hoy en día los libros legales están actualizados y hace no gestionábamos los cobros  
2 lamentablemente la persona que teníamos ese cobro tenía problemas bueno incluso falleció y  
3 bueno, tuvimos que entrarle en serio a la parte de cobro gracias a Dios cuando alguien dice de  
4 dónde cogieron la plata para hacer el parque, estoy aquí y allá. Bueno, muchos de ese cobro mucho  
5 de la plata que se recuperó bueno, y tanto así que durante estos 4 años no pedimos un préstamo  
6 porque no la hemos ocupado, y en general, esta es un área en la que se ha venido nos ha costado  
7 el tema tecnológico, pero bueno, ya arrancamos ya la Contabilidad, ya podemos decir que la  
8 Contabilidad ya está operando en el infinito y cuando Contabilidad esté bien, entonces le vamos a  
9 ir metiendo el resto de los módulos hasta poder llegar a automatizar todos los egresos y cuando  
10 los egresos están muy bien, entonces vamos a hacer un salto tecnológico para movernos de citrimo  
11 a infinito y tener todo eso, digamos modernizado eso creo que lo vamos a poder lograr en el 2025  
12 el tema de estructura bueno ya yo lo he dicho muchas veces y yo hace dos años quería hacerlo  
13 bueno echarle a la estructura y echarle al tema del manual de puestos y todo lo demás en ese  
14 momento la Unión me dijo, no, no podemos, o sea lo de la estructura es un proceso aparte y si yo  
15 lo voy a contratar que es la, digamos yo cuando decidimos salirnos de la Unión, yo la Pelé, incluso  
16 hasta lo vete porque si yo en este momento quiero una empresa que me haga la reestructuración,  
17 tengo que alistar treinta millones de pesos ahí en el presupuesto para, porque son empresas que  
18 traen ingenieros y demás, hacer todos los procesos de carga de trabajo, de flujos y demás 80 bueno  
19 maíz contra cuanto pagamos como cuarenta millones que ya pagamos en la Unión Nacional, pero  
20 bueno, esas son decisiones de otra a eso quiero hincharle y no es para que terminemos este  
21 periodo con veinte empleados más ni con diez empleados más, pero sí con la gente que  
22 necesitamos departamentos como la gestión financiera y tributaria estoy clarísimo desde hace dos  
23 años, de eso hay que hacerlo porque a Carlos yo estoy seguro que el 70% del trabajo lo dedica al  
24 área financiera y el 30% al área tributaria, yo lo que necesito es plata o sea, que bien que lo  
25 contabilizamos bien y lo presupuestamos bien y demás, pero yo lo que necesito es que en lugar de  
26 seiscientos millones de inmuebles nos echan ochocientos o novecientos o mil debe haber una  
27 persona, una Jefatura ahí agarrada con el tema de la plata, que en lugar de cuatrocientos omisos  
28 allá en cien patentes cuánta gente en este momento le declara a Hacienda ocho mil millones de  
29 ventas anuales y aquí en la Municipalidad viene y hace una declaración y dice que vende diez  
30 millones de pesos entonces tenía que pagar quinientos y paga diez hemos ido corrigiendo los más



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 grandes y yo le agradezco ese trabajo así muy bueno, pero no, no hemos podido agarrar cuánta  
2 gente está ahí arriba en altura, alquilando cabinas hasta de trecientos dólares la noche nosotros  
3 no estamos registrando sus ingresos y no los estamos cobrando en patentes y no lo estamos  
4 trabajando en bienes inmuebles, hay gente que ahí tiene casas que valen doscientos mil dólares  
5 acaso los tenemos aquí en doscientos mil dólares hora la idea es que la gente pague lo que tiene  
6 que pagar, ni más ni menos entonces yo creo que ese es un tema fundamental la reestructuración  
7 de esas áreas tal vez contratar el personal, yo no estoy tan de acuerdo en meter más gente, sino  
8 más bien contratar servicios, contratar a quien haga avalúos , contratar quien haga este registro  
9 de hipoteca contratar abogados digamos quien haga, pero bueno ahí o la asesoría legal, no tanto  
10 un abogado de planta en el área y sí tal vez tener, por ejemplo, una persona más en el área de  
11 declaraciones porque ahorita yo tengo dos ingenieros recibiendo declaraciones no sé eso no, eso  
12 no tiene sentido esto tiene sentido, entonces ahí deberíamos tener una persona, un técnico en un  
13 nivel haciendo declaraciones y teniendo a los ingenieros, haciendo vacíos, haciendo inscripciones,  
14 haciendo otra cosa más alta, pero bueno, ese sí es un tema que ahí quizás sea la parte donde haya  
15 que reforzar con gente y eso va para otros departamentos, también en los que definitivamente  
16 hay que analizar, pero pasa lo que pasa siempre si uno llega a la Contraloría con diez plazas nuevas  
17 o con cinco plazas nuevas y los estudios técnicos que demuestren que efectivamente esa gente se  
18 necesita de acuerdo con sus cargas de trabajo y además se demuestra que financieramente es una  
19 buena decisión yo creo que va a seguir pasando lo que pasa que la Conselleria nos dice que no  
20 bueno y entonces bueno, ese es un tema, eso es una tarea para el 2025 de ir trabajando y  
21 posiblemente para que haya resultados en el 2026. -----

22 La Presidente Yensy Corella Murillo: bueno, agradecerle una vez más a Carlos por la excelente  
23 exposición que nos hizo y manifestarle que bueno las puertas de este concejo siempre están  
24 abiertas muchas gracias Carlos. -----

25 El Lic. Carlos Chaves Ávila, Coordinador de Gestión Financiera y Tributaria, comenta: Mas bien,  
26 muchas gracias a ustedes y de verdad como les dije al inicio di que Dios le dé a cada uno de ustedes  
27 ahorita que está en este periodo la sabiduría para que tomen las mejores decisiones y que hagan  
28 lo mejor por el por el cantón, en este caso. -----

29 **ARTÍCULO NO. III**-----

30 **Rendición de cuentas Lic. Carlos Chaves Ávila, Gestión Financiera Tributaria** -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: para continuar con el segundo punto del  
2 orden del día, hoy tenemos la rendición de cuentas de la MBA. Catalina Quirós Poveda, la  
3 encargada de Cementerios y Mercado Municipal, adelante Catalina, bienvenida. -----  
4 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta:  
5 gracias muy buenas noches, señores Regidores y Regidoras, Alcaldes, Síndicos, compañeros,  
6 Miguel y los que nos ven por vía Facebook en vivo. Como parte de la presentación, efectivamente,  
7 yo soy la Encargada de los Cementerios de San Pedro y Carrillos y lo que es el Mercado Municipal,  
8 como parte importante, el talento humano, las personas que trabajamos en ambos Cementerios ,  
9 encabezada por la parte del Mercado, el compañero José Rodríguez, en la parte Cementerios ,  
10 tenemos a dos personas, que son Omar Quesada y don William Moreira, don William, cabe  
11 mencionar, tiene 27 años de laborar en la parte de Cementerios , es uno de los próximo a  
12 pensionarse, pero sí tiene muchos años de laborar en la parte de Cementerios . Estamos también,  
13 mi persona y como parte de la cabeza que ambos departamentos pertenecemos a la parte de  
14 Gestión Administrativa que es encabezada por Miguel Eduardo Murillo. En la parte de Cementerios  
15 Municipales, ahí puse parte de las fotografías, del frente. Como objetivo general tenemos lo que  
16 es prestar el servicio al público de calidad, cantidad, oportunidad, mejora continua en beneficio de  
17 los habitantes del cantón, esta es una de las áreas muy sensibles que, tanto mi persona que atiende  
18 la parte de oficina igual atiende cuando voy a hacer inspecciones a los Cementerios, como los  
19 compañeros, es un área muy sensible porque trabajamos con la parte del dolor, personas que  
20 llegan, directamente bloqueadas, sin saber qué hacer cuando son la parte de funerales  
21 directamente, entonces tenemos también que tener esa capacidad de inteligencia emocional, de  
22 cómo poder atender a una persona y brindarle la información que requiere en un momento de  
23 una pérdida de un ser querido, tanto como les menciono en la oficina, como en la parte del  
24 Cementerio que es el último adiós, o el último momento con nuestro ser querido, parte de las  
25 funciones que tal vez no se ven, pero se trabajan directamente y es algo del día a día. Como parte  
26 de las gestiones que se realizan en la parte de los Cementerios, de mantenimiento y mejoras, se  
27 realiza lo que es el mantenimiento general de los Cementerios, lo que es la pintura general de  
28 ambos Cementerios, lo que es mucho la fachada principalmente, que es como lo más visible y la  
29 parte que se ve, lo que es la pintura de las bóvedas o los nichos municipales que tenemos en ambos  
30 Cementerios, este año también se inició con lo que fue la colocación de la cerámica en los nicho



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 municipales del Cementerio de San Pedro, continuando, trabajando en eso, en ambos Cementerios  
2 se logró el alumbrado, porque uno pasaba a veces y estaba a oscuras, entonces era parte de las  
3 mejoras que nosotros necesitábamos realizar, principalmente por un tema de vandalismo, evitar  
4 que alguien se metiera para poder tal vez, por medio de un robo o hacer algo. En la parte del  
5 adoquinado en la parte del Cementerio de Carrillos, ahí hay una fotografía que es ésta que señaló  
6 acá con la Cruz, que eso fue un camino prácticamente de unos 100 metros que se logró adoquinar,  
7 fue una de las mejoras bastante importantes de este año. La construcción de 30 nichos  
8 municipales en lo que fue el Cementerio de Carrillos y la colocación de una tapia que colindaba  
9 con una vecina en el Cementerio de Carrillos que había que reforzarle y realizarla. Continuando  
10 comparte las labores de gestión de este año 2024 y mejoras en el área de los comedores para los  
11 funcionarios municipales en ambos Cementerios, cumplimiento con los protocolos de inhumación  
12 y exhumación que tienen su detalle a la hora de ejecutar alguna de las dos labores. Contar con un  
13 vehículo de apoyo para las labores de Cementerio, traslado de material, ir a realizar alguna  
14 ejecución de alguna compra, ha sido algo importante, presentación del ajuste tarifario, de la parte  
15 de Cementerios Municipales. También la actualización de reglamento del Cementerio que llevaba  
16 varios años de que no se actualizaba, la liberación de espacios de cruces y lápidas sin declarar en  
17 ambos Cementerios, entonces se ha hecho una labor bastante grande que ahí seguimos trabajando  
18 en eso, pero se sigue haciendo la exhumación de cuerpos en nicho municipales, esos cuerpos que  
19 se llaman sin reclamo que las familias a pesar de que se les notifica, se les hacen llamadas y se hace  
20 todo un proceso, no se presentan a realizar, entonces después de 5 años que se sepulta la persona  
21 vence el alquiler, en caso de que no se presente algún familiar y no atiende las notificaciones, las  
22 llamadas, se hace el debido proceso para poder nosotros hacer las exhumaciones. Y bueno, este  
23 2 de noviembre, se realizó lo que fue la misa de difuntos, con una asistencia en ambos Cementerios  
24 de más de 800 personas, ese día cayó sábado entonces una asistencia bastante grande en ambos  
25 Cementerios. Como parte del presupuesto, ejecución de ingresos para este 2024 tenemos un  
26 Presupuesto Ordinario de \$49,723,800 con Presupuesto Extraordinario de \$26,354,888.06,  
27 sumados ambos, suman \$76,078,686.06 para una ejecución de \$30,336,423.82 con un porcentaje  
28 de 39.88 redondea a un 40% y con un ingreso al corte de octubre de \$46,175,000, eso es  
29 prácticamente, lo que engloba directamente la parte de lo que son los Cementerios Municipales.  
30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: tal vez un dato importante y para que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1    tenga conocimiento el Concejo, y tiene que ver con el terreno del Cementerio, ese terreno a pesar  
2    de que el Cementerio existe hace años, ese terreno no está a nombre de la Municipalidad, eso es  
3    un proceso que hemos arrancado, estamos en proceso, incluso el plano estaba cancelado, ya  
4    logramos que el plano se activara y vamos a iniciar un proceso de titulación del Cementerio a favor  
5    de la Municipalidad de Poás que, eso es un proceso que Catalina está coordinando con Asesoría  
6    Legal, pero que me parece un hecho importantísimo, porque de verdad cuesta creer que una  
7    propiedad que tiene décadas. -----

8    La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: 1935  
9    data este Cementerio de acá. -----

10    El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: tiene décadas de ser Cementerio  
11    Municipal, y no está registrado como una propiedad municipal. -----

12    La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta:  
13    efectivamente, y el Cementerio de Carrillos data también de 1975, dato curioso. Ahora vamos al  
14    otro departamento, lo que es el Mercado Municipal. El Mercado Municipal fue creado en 1985, el  
15    otro año cumple 40 años, que es en febrero, como parte del objetivo general es alquilar locales  
16    para incrementar la actividad económica del cantón, con el fin de generar inversión interna y  
17    aprovechando a su vez, los productores y emprendedores locales en las ventas de bienes y  
18    servicios a precios razonables, entonces es parte efectivamente de un inmueble, que se cuenta  
19    para que emprendedores de la zona o comerciantes puedan vender sus productos y servicios en  
20    el Mercado. Como parte de la gestión de mantenimiento que se ha hecho en este periodo 2024  
21    ha sido el mantenimiento básico general del Mercado, eso es una parte visible, trabajo en techo e  
22    infraestructura general, lo que es la atención y limpieza a los servicios sanitarios, lo que es la  
23    construcción de jardineras que nos permite aparte de aprovechar la zona verde que tenemos en  
24    la parte de zacate que se vea un área bonita, visible, llena de color, también la colocación de  
25    bancas, mesas y sillas que nos permiten que las personas que visiten el Mercado puedan no ser  
26    como pasajeras, sino que se queden directamente sentadas y que puedan disfrutar de una estancia  
27    ahí en el Mercado, también, se inicia con el cambio de color del Mercado basado en la marca  
28    cantón, que ha sido el gris, el que simboliza la ceniza y el turquesa que simboliza el color de la  
29    laguna del cráter, entonces ha llamado bastante la atención y ha recibido bastante comentarios  
30    con respecto a ese cambio de color, porque obviamente se ve más fresco, como con vida, el cambio



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 ha sido bastante grande, la rotulación de un rótulo que dice visite el Mercado que está aquí cerca  
2 al laboratorio de Mónica, también la rotulación de la marca cantón a lo interno del Mercado, una  
3 de las ventanas. También parte de los trabajos que se han realizado este año ha sido el remate de  
4 los locales del Mercado, ahorita se encuentran disponibles el local tres y en los servicios sanitarios,  
5 que eso es una labor que se ha venido realizando durante el año, la actualización del reglamento  
6 del Mercado, lo del quinquenio el 2025 al 2029, y poder colocar un puesto en uso en precario de  
7 la Junta de Protección Social. Aquí les muestro de una forma muy simbólica, un mapa del Mercado,  
8 actualmente contamos con 19 locales, 18 locales se encuentran ocupados con uno disponible, más  
9 los servicios sanitarios, ahí, prácticamente con cada uno de los servicios que se brinda en el  
10 Mercado, taller de electrodomésticos, cerrajería, expendio de pollo, puesto de la Junta, una tienda  
11 que vende de todo una barbería, joyería, sublimación, venta de alimento para mascotas, lo que es  
12 el centro de fotocopiado, una soda que la de los Salvadoreños, una venta de suculentas que vende  
13 un montón de artículos como para el jardín, la casa directamente, una verdulería, taller de  
14 costuras, otra soda, venta de quesos, natilla, jaleas y lo que es la macrobiótica, como vemos, es un  
15 Mercado en que se ofrece variedad de productos y servicios, en ese caso, la idea no ha sido como  
16 repetirlo, sino para que una persona que vaya a comprar algo tal vez, pueda ver que es un punto  
17 donde se puede encontrar otros productos. En cuanto al presupuesto de ejecución de ingreso,  
18 tenemos un Presupuesto Ordinario de ¢21,025,200, un Presupuesto Extraordinario de  
19 ¢27,903,688 sumados ambos suman ¢48,928,888, con una ejecución de ¢13,690,650, para un  
20 porcentaje a octubre de 27.99, un 28%, tenemos ingresos al corte de octubre igual de ¢20,610,000,  
21 esta sería parte de la presentación de ambos Departamentos. -----

22 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias Catalina, yo si quería  
23 hacer una consulta breve en cuanto a la ejecución tanto del Cementerio, como del Mercado que  
24 me pareció ver que la ejecución sí era un poco baja, ya a estas alturas del año, ¿a qué se debe, que  
25 el que el porcentaje de ejecución sea tan bajo? -----

26 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta:  
27 bueno uno es porque eso fue el cierre de octubre, muchos de los procesos de compras que se han  
28 venido realizando ahorita están fuertemente, entonces no se ha cerrado todavía, de acuerdo a una  
29 estimación, que se ha hecho, prácticamente ambos departamentos estarían cerrando entre un  
30 70% de ejecución, que va ligado mucho al porcentaje que tiene la Municipalidad en general. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- 1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: entonces sí cerrando a diciembre, puede  
2 ser que esté en un 70%. -----
- 3 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta:  
4 correcto en ambos departamentos y la razón es esa. -----
- 5 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: perfecto, más bien muchísimas gracias  
6 por la por la aclaración. -----
- 7 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: agregó que el porcentaje de crecimiento  
8 del presupuesto está muy influenciado por el Presupuesto Extraordinario, y el Presupuesto  
9 Extraordinario vino aprobado más o menos como en agosto, es ahí donde inician los procesos de  
10 compras y de licitaciones, entonces sí, efectivamente, al entrar el extraordinario aumenta el  
11 presupuesto, pero sólo han tenido como dos meses para ejecutarlo, es más o menos parecido,  
12 como lo que pasa con todo el resto de las unidades que tienen un presupuesto que entra después,  
13 ya caminado el segundo semestre y que actualmente está en proceso, por ejemplo, en terrenos  
14 hay ¢400,000,000 de presupuestos o en compra de vehículos, deben haber más de ¢100,000.000  
15 de presupuesto, entre backhoe, carros y otras cosas, en general todos los departamentos han  
16 iniciado procesos de licitación que se van a estar pagando entre noviembre y diciembre y algunos  
17 se quedarán en compromisos incluso para el 2025. -----
- 18 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: sí,  
19 inclusive de ambos departamentos, por ejemplo, el Presupuesto Ordinario un 75%  
20 aproximadamente son remuneraciones, entonces el 25% aproximadamente lo tenemos que  
21 distribuir entre el resto de líneas presupuestarias, en realidad, como mencionaba don Heibel, ya  
22 cuando nos ingresa la inyección de esos recursos extraordinarios es donde nosotros podemos  
23 hacer más ejecución de trabajos, proyectos o compras de otro tipo de bienes que requieren los  
24 departamentos. -----
- 25 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias Catalina y señor Alcalde,  
26 me queda claro, ¿alguien tiene consultas o algún comentario? adelante Regidor Fernando Trejos.
- 27 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: básicamente Catalina, cuando estuvimos en la  
28 comisión de revisar el aumento de los diferentes servicios que se prestan con el Cementerio, yo le  
29 hice una propuesta a usted o le hice un comentario y usted me dijo que ya lo tenían programado,  
30 que es el proyecto de alquiler de los columbarios o en otros términos, las gavetas específicas para



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 alquilar para las cenizas de las personas que son incineradas, cuando estuvimos viendo eso, usted  
2 me dijo que eso estaba dentro de la proyección de ustedes, quisiera saber cómo va el proyecto  
3 para cuándo, qué han podido avanzar o para cuándo lo podríamos estar pensando implementar. -  
4 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: sí  
5 efectivamente, eso sería para el 2025, porque de hecho hay que elegir un área verdad, porque  
6 tiene que ser un área bonita, el tema se ha ido analizando, como posibles opciones en el  
7 Cementerio, partiendo del Cementerio de San Pedro, donde se pueda hacer, involucra lo son  
8 material metálico, un vidrio que debe ser muy resistente para evitar que lo quiebren, nosotros  
9 habíamos hecho una visita al Cementerio de Belén, ellos tienen ahí un Cenisario que los alquilan  
10 por mes, y parte de las cosas que ellos nos mencionaba de las cosas que hay que reforzar mucho  
11 son la parte del vidrio, debe ser un vidrio que anti todo, entonces para el 2025 nosotros  
12 empezamos a trabajar más fuerte en eso, algo que ya se ha ido trabajando en conjunto con la  
13 comisión de Cementerios que lo conforman, Miguel Eduardo Murillo Murillo, Gestión  
14 Administrativa, Jimmy Morera Ramírez, Gestión Territorial, Víctor Alonso Ramírez Chaves, Asesor  
15 Legal y mi persona, entonces sí es algo que se viene trabajando.-----  
16 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: ok muchas gracias, igual ahora que estuvimos con  
17 la revisión del quinquenio del Mercado, ustedes nos explicaron de que el local que tiene que ver  
18 con los servicios sanitarios es prácticamente imposible alquilarlo, porque no toda la gente se  
19 postula, porque quienes se postulan no están escritos en SICOP, no tienen firma digital, etc. etc.  
20 yo les hice una pequeña recomendación a usted y sí, me gustaría que tal vez la analizaran, cuando  
21 yo le dije que analizaran la posibilidad de que la persona que alquile los servicios sanitarios se le  
22 dé la posibilidad de vender productos de limpieza que tienen que ver con esa área, dígame cloro,  
23 desinfectante, papel higiénico, etc. porque entonces podría ser un adicional que sea motivante  
24 para que la persona lo quiera alquilar, porque entonces dice bueno, cobro equis cantidad por el  
25 uso de los baños y los servicios sanitarios, pero adicional a eso puedo gestionar un rubro que me  
26 venga a beneficiar para el pago, entonces con mucho respeto lo digo que podrían analizar esa  
27 opción que yo les dije porque no es una idea tan descabellada, sino es darle la posibilidad de que  
28 tenga mayor productividad, un espacio que no está siendo arrendado y que más bien están  
29 generando un gasto a la administración, ahí se lo dejo con una recomendación que yo sí creo que  
30 es válida. Y ésta tal vez para don Heibel, más que todo, igual ahora que estuvimos en esa comisión



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 del quinquenio, llegamos a una conclusión, de que creíamos que era valorable para la  
2 administración la posibilidad que el salario de doña Catalina sea distribuido equitativamente de  
3 acuerdo a los tres inmuebles, si tenemos el Cementerio de Carrillos, el Cementerio de Poás y el  
4 Mercado que se dividiera proporcionalmente, el pago del salario de doña Catalina de estos tres  
5 inmuebles, mientras que actualmente se está haciendo 50% del Mercado y 50% los dos  
6 Cementerios, entonces nosotros creíamos que tal vez la administración podría valorar esa  
7 posibilidad de hacer esa modificación, que el pago de la administración, que es lo que ejecuta la  
8 señora Catalina, fuera proporcional a los tres inmuebles, porque fue como una recomendación que  
9 dejamos nosotros como comisión y para que sea analizada también pensando en que sea lo más  
10 justo posible, gracias. -----

11 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: la  
12 pregunta era para don Heibel. -----

13 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, pero usted sabe, la respuesta, el tema  
14 lo vimos, hicimos un ejercicio ahí, aproximadamente 8 horas de trabajo, 2 horas son del Mercado,  
15 eso da un 25%, entonces, yo le pedí a Catalina que me generara un informe de eso, para tomar  
16 una decisión sobre la imputación de gasto, eso ya es un tema administrativo, cómo vamos en el  
17 futuro y en eso estamos, sería para el 2025, eso de alguna forma también viene a ayudar, porque  
18 resulta que con la tarifa que se aprobó estamos en pérdidas, al imputar diferente, pues ese 75%  
19 del salario iría a Cementerios y obviamente cuando se valore la tarifa de Cementerios, ahí va a  
20 entrar como un costo en esa parte, eso sí, de las observaciones, esa me pareció lógica cuando la  
21 revise con ellos, de las otras, si en alguna vez se cometió un error en la medición, lo cierto es que  
22 hay un informe técnico que dice que esa es la medida ahora, pero bueno, ya ahí se toma una  
23 decisión diferente, pero el informe técnico está y forma parte del expediente, y sí efectivamente,  
24 la recomendación de que la inversión la hagamos con gasto de la administración, pues eso sí, la  
25 verdad que es un tema que lo veremos, pero cada palo aguanta su vela, yo no puedo coger plata  
26 del Cementerio para llevármela para el Mercado, ni del Mercado, para el Cementerio, ni del  
27 Acueducto para la basura, ni de la basura para allá, ni del parque para la 8114, o sea, esas cosas  
28 están clarísimas, entonces, cómo lo dijo la Presidenta en su momento, en el tema de inversión,  
29 pues será muy limitada, porque se supone que la tarifa debe generar los costos, la inversión, los  
30 intereses, el recurso humano y todo lo demás, el acuerdo que se tomó es diferente, bueno, yo



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 tendría en su momento a la hora de plantear presupuestos, pues obviamente, coger recursos de  
2 la administración para resolver un tema que es del Mercado, eso no, parece lógico, o sea, no  
3 parece razonable, a no ser que sea ya una cosa, como de emergencia, pero entonces ya veríamos  
4 si tenemos cómo, invocar algún tipo de fondo de emergencia. -----

5 El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: agradecer a la compañera Catalina su  
6 informe. Un par de consultas rápidas, porque ya me lo han externado, en algún momento el  
7 Cementerio, sobre todo aquel de San Pedro, porque el de Carrillos, en realidad casi no tengo el  
8 gusto de conocerlo bien, se había expropiado en algún momento una parte del terreno, porque se  
9 hacía pequeño, no solamente como informe de este año, se tiene alguna proyección a futuro de  
10 más espacio porque ya alguna persona aledaña al terreno del Cementerio me decía que si existía  
11 la opción alguna vez de seguir expropiando algún terreno para ampliar el espacio y digo que no sé  
12 si hay, o si existen como oferta de solicitud de espacios para ampliarlo, o si usted considera que ya  
13 el tamaño que tiene el Cementerio es suficiente para toda la población que, cada vez nos estamos  
14 haciendo un poco más viejos. La segunda es bueno don Fernando, que estuvo ahí en la parte de  
15 comisión, ahora de lo del Mercado nos hacía un comentario una persona y yo algo le mencioné  
16 al señor Alcalde, este espacio de terreno o esa entradita que está ahí donde ingresan los camiones  
17 para descargar la mercadería en PALI decía que él creía que no estaba inscrito ese terreno como  
18 parte de PALI, cuando se hizo la compra y que de repente podía ser municipal, eso les dejo ahí  
19 como la inquietud, no sé si será cierto o no, habría que hacer una investigación, o tal vez no sé, en  
20 realidad nada más hizo el comentario y me llamó la atención, porque eso ampliaría el terreno del  
21 Mercado y yo decía, un par de locales más. -----

22 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: de  
23 eso no tengo conocimiento. -----

24 El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: se las dejo como dicen por ahí, picando,  
25 porque de repente quién quita un quite y ampliamos los horizontes del Mercado. -----

26 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: tal vez, Catalina, en lo que se refiere al  
27 terreno de Mercado está clarísimo, o sea, hay un plano de catastro y una escritura de lo que es  
28 nuestro, lo que está afuera no es de la Universidad, está raro que un lote de ese tamaño ahí, no  
29 sea de nadie. -----

30 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: más



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- 1 un terreno que, pertenece a una transnacional, como Walmart. -----
- 2 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, sí, además si Walmart lo usa, pero  
3 bueno, en planos tenemos lo que tenemos y eso sí, estoy seguro que está bien. En la compra de  
4 terreno, incluso en algún momento valoramos una posibilidad, pero a ¿cómo vendemos el lote? -  
5 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: el  
6 metro cuadrado a ¢22.250 la tarifa actual. -----
- 7 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: esa oferta era casi de ¢200.000 el metro  
8 cuadrado, o sea el pedacito de tierra que alguien los ofertó, valía más o menos eso, entonces  
9 resulta que, si yo lo compro a ¢200.000, imagínese que alguien llegue y pida 6 metros, a cómo lo  
10 tenemos que vender nosotros, yo sé que estaba cobrando una exageración, pero en todo caso de  
11 acuerdo con los avalúos de lotes homogéneos aquí en el en el centro del cantón, los precios  
12 pueden dar ahí entre 140, 130, en lotes más grandes, entonces yo lo que creería, es que hay una  
13 dificultad financiera para comprar terreno a los precios que se está vendiendo, porque  
14 definitivamente ese precio no puede ser razonable para alguien que quiera comprar un lote en el  
15 Cementerio, eso es un tema complicado, cuando el Cementerio lo compraron, pues realmente lo  
16 compraron, no sé en ¢5000 o en ¢3000, pero hoy en día, el valor de la tierra es alto, o bien tendría  
17 que ser Cementerios como los privados que se pagan sumas exorbitante, pero para un Cementerio  
18 público, comprar terrenos a ¢150.000 el metro, definitivamente no va a ser posible, no hay forma  
19 de que eso económicamente pueda tener lógica. -----
- 20 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: sí,  
21 también como parte de las labores, igual que se mencionaban en el informe de labores, al haber  
22 una demanda, de personas que presentan la solicitud de un lote para construir una bóveda, es lo  
23 que hemos venido haciendo, eliminar las cruces y lápidas que están sin declarar, entonces es el  
24 trabajo que hemos venido haciendo, se han ido cediendo terrenos durante el año, pero esa es la  
25 parte y efectivamente estamos saturados y no es el único Cementerio, verdad, sino a nivel nacional  
26 hay una saturación muy alta de los Cementerios en general. -----
- 27 La Regidora, Katia Villalobos Solís, comenta: yo solo quiero agradecerle a Catalina por su labor y  
28 también por su forma tan amable cuando uno la llama y siempre está atenta en cualquier  
29 momento, entonces de verdad, de corazón, muchas gracias por esa labor. -----
- 30 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta:



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- 1 muchas gracias y con mucho gusto. -----
- 2 La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta: primero que todo para felicitarla, yo creo que en el  
3 Mercado se siente la mano femenina y ya se ve el flujo de gente transitando por ahí y eso es muy  
4 positivo, igual el Cementerio, al menos el de Poás, está muy bonito, y la quiero felicitar también  
5 por la actividad del 2 de noviembre, que fue tan concurrida, fue muy ordenada, todo muy  
6 ordenadito, muy bonito, y con mucho gusto y la labor de Alcides, que yo creo que eso es de rescatar  
7 porque la labor él la hace con mucho amor y con la calidad del trabajo que él lo hace, que eso nadie  
8 lo supera. Por otro lado, es una idea, no sé si será lo correcto, pero Catalina, al menos las palmeras  
9 a mí me parecen hermosísimas, pero yo no sé si ustedes en algún momento van a tener que  
10 analizar, si ellas pueden seguir ahí por el efecto de las raíces, creo que es un tema que hay que  
11 cuestionar, tal vez no ahora, pero sí tenerlo ahí en la lista porque ya están bien crecidas y pueden  
12 lastimar con las raíces, eso sería todo, muchísimas gracias. -----
- 13 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: muy buenas noches, compañeros y  
14 compañeras buenas noches, Catalina, don Miguel Eduardo, la, duda mía es puntual, no sé si  
15 ustedes se acuerdan, de una solicitud que nació aquí del Concejo con respecto a unas rampas de  
16 acceso a la parte del Cementerio aquí de San Pedro, quería preguntarle si ya lo hicieron o si ya  
17 proyectan hacerlo a fin de año o para otro año. -----
- 18 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta: sí,  
19 efectivamente, nosotros hicimos la inspección con la Comisión de Cementerios y sí se vio la  
20 necesidad de construir unas rampas, eso se quedaría para el otro año, no lo hemos realizado en  
21 los últimos meses, tal vez por una prioridad de trabajos, principalmente para el embellecimiento y  
22 mantenimiento del Cementerio para el 2 de noviembre, que es la única actividad que tenemos más  
23 concurrida del Cementerio, entonces eso quedaría para el 2025. -----
- 24 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: alguien más desea el uso de la palabra.  
25 Entonces, de parte del Concejo, Catalina agradecerle la presentación, la gran labor que realiza,  
26 como lo manifestó la Regidora Katia Villalobos, de verdad no es fácil la parte que lleva, la parte de  
27 Cementerio como usted dice, es una parte muy humana, donde hay que tener un grado de  
28 sensibilización muy grande, porque tienes que atender a personas que están pasando por un  
29 momento muy difícil, exactamente en el peor momento es donde tenéis que dar un servicio donde  
30 la gente llega de cero, porque no conoce de trámites y saben que tienen que realizarlo, creo que

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 042-2024**  
**DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1 su manera de ser y la entrega que tiene hace que haga una gran labor, aparte de la parte  
2 administrativa que ya nos la expuso, agradecerle y felicitarla por su gran labor. -----

3 La MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios y Mercado Municipal, comenta:  
4 muchas gracias, estamos para servirles. -----

5 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias, Catalina. Al no haber  
6 más temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las veinte horas con treinta y cinco minutos de  
7 la noche. -----

8  
9 Yensy Corella Murillo Edith Campos Víquez  
10 Presidente Concejo Municipal Secretaria Concejo Municipal

11 -----  
12 -----  
13 -----  
14 -----  
15 -----  
16 -----  
17 -----  
18 -----  
19 -----  
20 -----  
21 -----  
22 -----  
23 -----  
24 -----  
25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----  
30 -----